



## Dossier Informativo

# La Lucha de los Trabajadores de La Paz Limpia

## Primeras Movilizaciones

**La Izquierda Diario. 4 de septiembre de 2016**

### **TRABAJADORES DE ASEO URBANO EN ESTADO DE EMERGENCIA**

#### **Alcaldía de La Paz atenta contra los derechos laborales de los trabajadores de Aseo Urbano**

El pasado miércoles cientos de trabajadores de Aseo Urbano protagonizaron una protesta en puertas de la Alcaldía de La Paz exigiendo respeto a su antigüedad laboral.

El anuncio por parte de la Alcaldía paceña de un eventual incremento en la tasa de recojo de basura y la finalización del contrato con la empresa privada Sabenpe (Saneamiento y Servicios Ambientales) puso en alerta a los más de 800 trabajadores y trabajadoras de aseo urbano, que tienen contratos con esta empresa.

La alcaldía ya lanzó una licitación para la contratación de la nueva empresa que se hará cargo del servicio de recolección de basura. Al mismo tiempo, avisó a los trabajadores de Aseo Urbano que serán recontratados como trabajadores nuevos, esto quiere decir que no serán tomados en cuenta sus derechos laborales desconociendo su antigüedad laboral. Estas formas de contratación son una manera de terciarización porque son mecanismos de explotación que liberan, en este caso, a la Alcaldía, de asumir el pago de derechos laborales de corto y de largo plazo (salud, jubilación) so pretexto de que no es ella quien los contrata.

La tarde del 31 de agosto los y las trabajadores de aseo urbano no recorrieron las calles de la ciudad para cumplir con su trabajo que es el de recoger diariamente alrededor de 600 toneladas de basura. Esta vez, salieron a las calles del centro paceño en protesta por el anuncio de la alcaldía de no reconocer su antigüedad laboral

A viva voz y a la vez que agitan botellas con arena, los trabajadores que en su mayoría son mujeres gritan ¡Pueblo escucha defiende tu aseo! ¡Alcalde incapaz fuera de La Paz! Esta última consigna recibió el comentario de unos de los policías que custodiaba las puertas de la Alcaldía, calificándolas de “estas malcriadas” ante lo cual se manifestaban con más fuerza.

Después de horas de reunión con representantes de la Alcaldía, el máximo dirigente del sindicato de Sabenpe, Modesto Yupanqui, informaba a sus bases que esta instancia se compromete a iniciar una mesa de diálogo del 17 al 21 de octubre. “Queremos que se respete nuestros años de trabajo para tener una jubilación digna” se escuchaba por detrás la voz de una trabajadora.

La respuesta de la Alcaldía no les garantiza el respeto a sus años de antigüedad, tampoco garantiza que mantendrán los demás beneficios que estos trabajadores han conseguido luchando el año 2012 cuando lograron ítems para la estabilidad laboral de los y las trabajadores de este rubro, seguro de salud, bono de antigüedad y varios beneficios enmarcados en la Ley General del Trabajo.

Ante la amenaza con la recontratación en manos de otra empresa privada, los obreros y obreras de Aseo Urbano se han declarado en estado de emergencia y han rarificado que están

en pie de lucha, es decir que en cualquier momento saldrán nuevamente a las calles a exigir sus derechos.

Otro de los temas que se tocó en dicha reunión con la Alcaldía tuvo que ver con la exigencia de que se tomen acciones contra funcionarios del Sistema de Regulación Municipal (SIREMU), encargada de vigilar el trabajo de Sabempe, por su prepotencia y constante acoso y maltrato laboral. “Por poco nos piden que limpiemos con la lengua las heces de los animales” se expresa un trabajador indignado por la actitud de los funcionarios de SIREMU, que “de todo y de nada” les pasan multas e infracciones, llegándoles a descontar por cada una, alrededor de Bs. 70 de sus bonos.

Los trabajadores y trabajadoras de Aseo Urbano al igual que otros sectores hoy enfrentan el recorte de sus derechos laborales. Ni el gobierno del MAS ni los administradores de la alcaldía opositora van a dudar un segundo en ajustar los bolsillos de los trabajadores ante el escenario de crisis que ya va tocando la economía boliviana.

[http://www.laizquierdadiario.com.bo/Alcaldia-de-La-Paz-atenta-contralos-derechos-laborales-de-los-trabajadores-de-Aseo-Urbano?id\\_rubrique=5443](http://www.laizquierdadiario.com.bo/Alcaldia-de-La-Paz-atenta-contralos-derechos-laborales-de-los-trabajadores-de-Aseo-Urbano?id_rubrique=5443)

**Página Siete. 01 de noviembre de 2016**

### **La Paz Limpia asume el aseo urbano con nueve servicios**

El contrato establece un incremento del 14,3% en el monto anual que paga la comuna por 9 prestaciones, 4 de ellas nuevas. Todo el sistema se implementará en 4 años.

Con la firma de un contrato con la Alcaldía, ayer, la asociación accidental La Paz Limpia se encargará del servicio de aseo urbano por 14 años desde este 25 de noviembre, en reemplazo de Sabempe. El contrato establece un incremento del 14,3% en el monto anual que paga la comuna, a cambio de nueve servicios, cuatro de ellos nuevos. En los tres meses de transición se garantiza el aseo en toda la ciudad.

Este 25 de noviembre termina el contrato de 10 años que fue suscrito entre el municipio y Sabempe, empresa que se encarga de la limpieza del 70% de la ciudad. En su lugar, desde esa fecha La Paz Limpia asumirá el reto de la modernización y optimización del recojo de basura con la prestación de nueve servicios.

"Debo decir con satisfacción que a diferencia de Sabempe, que tuvo muy buen desempeño, tenemos una empresa que responde a empresarios bolivianos y paceños. Cumplieron con las mejores condiciones y precios para la mejora y modernización del servicio", dijo ayer el alcalde Luis Revilla en la firma.

La adjudicación fue hecha después de dos licitaciones. La primera se declaró desierta y a la segunda se presentaron las empresas Troya y La Paz Limpia (LPL).

Según los términos de la propuesta -proporcionados por la secretaria municipal de Gestión Medio Ambiental, Mariana Daza- La Paz Limpia planteó un costo unitario de 1.155 bolivianos: 200 bolivianos menos que la otra empresa. En costos de inversión para la adquisición de la nueva maquinaria, equipamiento e infraestructura, LPL ofreció 230.663.761 bolivianos.

En la actualidad la Alcaldía paceña paga a Sabempe 92,4 millones de bolivianos anuales y con el nuevo contrato pagará a LPL 105,6 millones, lo que significa un incremento del 14,3%. Este costo consigna cuatro nuevos servicios con maquinaria, además de los cinco que da Sabempe previendo el recambio de equipos.

"Hay nuevos servicios como el recojo de escombros que también es una necesidad de nuestra comunidad. Tenemos ahora la seguridad de implementar a partir de contrato sistemas modernos de barrido con máquinas barredoras que nos permiten optimizar el trabajo y hacerlo con rapidez", explicó Revilla.

El director del Siremu, Geovanny Gemio, indicó que se pagarán los precios unitarios de 1.155 bolivianos cuando todos los servicios estén en funcionamiento (hasta en cuatro años). "La factura se va a ir elevando a medida que se implementen", dijo.

Aclaró que este incremento no modificará la tasa de aseo urbano que el ciudadano paga en su factura de luz. Asimismo, el contrato estipula en una de sus cláusulas la contratación del 100% del personal operativo de Sabempe.

Sistema moderno

Escombros Uno de los nuevos servicios será el recojo de escombros, para lo cual se preparará una normativa que fije precios y el modo de pago de parte de los usuarios.

Lateral Este nuevo modelo de carga lateral se implementará en el Centro, Sur y Este de la urbe donde las vías permiten el acceso de los carros especiales. Cuenta con lavado mecánico de los más de 1.300 contenedores que se instalarán.

Barrido Se mecanizará el sistema de barrido y lavado de calles y plazas en diferentes áreas asfaltadas de la ciudad.

Especial También se contará con el recojo de residuos especiales (llantas y otros) y peligrosos (residuos hospitalarios o tóxicos).

Reciclaje Se procederá al recojo diferenciado de la basura. Se acompañará con la educación ciudadana.

Maquinarias LPL adquirirá el equipamiento en los tres meses de transición e implementará todos los servicios en cuatro años.

<http://paginasiete.bo/sociedad/2016/11/1/limpia-asume-aseo-urbano-nueve-servicios-115492.html>

**Tierra Bolivia. 16 de noviembre de 2016**

### **Trabajadores de Sabempe se movilizan en defensa de fuentes laborales**

Alrededor de 300 trabajadores de aseo urbano de la empresa Santander Benicasa y Pérez (Sabempe), se movizaron el martes por la noche en La Paz en defensa de sus fuentes laborales y demandaron diálogo a las autoridades de la Alcaldía local que viene de finiquitar el contrato decenal del servicio de recojo de desechos.

"Nosotros hemos pedido una mesa de diálogo a un principio, pero la Alcaldía hace caso omiso, es por eso que una vez más hemos salido en una marcha en defensa de nuestros derechos laborales", declaró Modesto Yupanqui dirigente del sector. El dirigente explicó que al fenecer el plazo del contrato entre el municipio y Sabenpe corren en riesgo sus fuentes laborales.

Yupanqui demandó que la empresa que reemplazará a Sabenpe absorba a la totalidad de los trabajadores. "Pero respetando nuestros derechos como años de antigüedad, queremos que la nueva empresa absorba a nuestros compañeros con todos los beneficios sociales", señaló.

Dijo que a última hora autoridades de la Alcaldía de La Paz convocaron para el jueves a una reunión. "Pero si de esa reunión no sale los resultados que pedimos, radicalizaremos nuestras medidas primero con un paro y luego huelga indefinida", anunció.

Sabenpe emplea a más de 800 trabajadores en La Paz.

El 1 de septiembre el Alcalde Revilla había aclarado que, según una condición claramente establecida en el pliego de especificaciones del contrato, se compromete que "todos los trabajadores de la actual empresa deben ser contratados por la nueva empresa", de tal manera que ninguno de ellos será despedido.

<http://tierraplus.com.bo/Bolivia/Social/Trabajadores-de-Sabenpe-se-movilizan-en-defensa-de-fuentes-laborales/>

**El Deber. 18 de noviembre de 2016**

### **La Paz se llena de basura por el paro de Sabenpe**

Los trabajadores de la empresa Saneamiento y Servicios Ambientales (Sabenpe), responsable del recojo de basura, declararon un paro indefinido de brazos caídos denunciando que el Gobierno Municipal de La Paz atenta contra la estabilidad laboral. El alcalde Luis Revilla amenazó con multar a la empresa y anuncia un plan de contingencia.

El dirigente de la Federación Nacional de Trabajadores de Bolivia, Segundino Vargas, informó que "la asamblea ayer (viernes) en la tarde ha determinado entrar en un paro indefinido, hasta que el alcalde municipal de La Paz solucione (las demandas). Mientras no solucione el paro va a continuar", afirmó.

Los obreros denuncian que el alcalde no está cumpliendo sus compromisos de garantizar la "seguridad laboral de los trabajadores", porque desde la próxima semana una nueva empresa La Paz Limpia se hará cargo del recojo de basura.

"Los trabajadores han quedado en brazos caídos, ya no están trabajando, ya no salen a trabajar, hasta que la alcaldía solucione. El derecho está bien claro la Ley General del Trabajo está clara igual la Constitución Política del Estado (protege nuestros derechos), sostuvo Vargas.

El alcalde paceño, lamentó que los trabajadores determinaran un paro cuando el jueves pasado declararon un cuarto intermedio para retomar el diálogo este próximo lunes. "Es una pena que los trabajadores asuman esta medida en medio del diálogo", afirmó. Explicó que el Gobierno Municipal no tiene ninguna relación con los trabajadores sino un contrato con la empresa Sabenpe a la que advirtió con aplicarle "multas" si es que no reanuda sus funciones de recojo de la basura en la ciudad.

"Si ellos no van a trabajar, nosotros vamos a multar a la empresa (Sabenpe) la que está cumpliendo el contrato. Son tres días vamos a tener que hacer un esfuerzo, vamos a implementar un plan de contingencia", declaró la autoridad municipal.

Asimismo, confirmó que desde este próximo jueves el consorcio "La Paz limpia" que se adjudicó contrato del servicio de recojo de basura asumirá estas labores y se terminará el contrato con Sabenpe. Insistió que la Alcaldía no tiene relación con los trabajadores y que éstos deben conversar con la empresa.

"Ellos (los trabajadores) tienen que negociar con su empresa. El consorcio La Paz limpia se ha adjudicado el contrato y empezará a trabajar el jueves. Tenemos tres o cuatro días para hacer plan de contingencia en medio de la crisis de agua cuando se puede profundizar los problemas de salud". Vargas advirtió con un paro nacional, si es que el Gobierno municipal no dialoga y pone una solución a sus demandas y en particular garantiza la estabilidad laboral.

<http://www.eldeber.com.bo/bolivia/paz-llena-basura-paro-sabenpe.html>

**Los Tiempos. 19 de noviembre de 2016**

### **Trabajadores de Sabenpe se declaran en paro indefinido y Alcalde amenaza con multas**

Los trabajadores de la empresa Saneamiento y Servicios Ambientales (Sabenpe), responsable del recojo de basura, declararon un paro indefinido de brazos caídos denunciando que el Gobierno Municipal de La Paz atenta contra la estabilidad laboral.

El alcalde Luis Revilla amenazó con multar a la empresa y anuncia un plan de contingencia.

Precisamente cuando la ciudad de La Paz enfrenta una crítica situación de desabastecimiento de agua potable, los trabajadores de la empresa de servicio de recojo de basura desde este pasado viernes se declararon en huelga de brazos caídos. La ciudad amaneció con montones de basura que no fueron recogidos entre la noche y madrugada de este sábado.

El dirigente de la Federación Nacional de Trabajadores de Bolivia, Segundino Vargas, informó a ANF que "la asamblea ayer (viernes) en la tarde ha determinado entrar en un paro indefinido, un paro indefinido hasta que el Alcalde municipal de La Paz solucione (las demandas). Mientras no solucione el paro va a continuar", afirmó.

Los obreros denuncian que el Alcalde no está cumpliendo sus compromisos de garantizar la "seguridad laboral de los trabajadores", porque desde la próxima semana una nueva empresa La Paz Limpia se hará cargo del recojo de basura.

"Los trabajadores han quedado en brazos caídos, ya no están trabajando, ya no salen a trabajar, hasta que la alcaldía solucione. El derecho está bien claro la Ley General del Trabajo está clara igual la Constitución Política del Estado (protege nuestros derechos), sostuvo Vargas.

El alcalde paceño, lamentó que los trabajadores determinaran un paro cuando el jueves pasado declararon un cuarto intermedio para retomar el diálogo este próximo lunes. "Es una pena que los trabajadores asuman esta medida en medio del diálogo", afirmó.

Explicó que el Gobierno Municipal no tiene ninguna relación con los trabajadores sino un contrato con la empresa Sabenpe a la que advirtió con aplicarle "multas" si es que no reanuda sus funciones de recojo de la basura en la ciudad.

"Si ellos no van a trabajar, nosotros vamos a multar a la empresa (Sabenpe) la que está cumpliendo el contrato. Son tres días vamos a tener que hacer un esfuerzo, vamos a implementar un plan de contingencia", declaró la autoridad municipal.

Asimismo, confirmó que desde este próximo jueves el consorcio "La Paz limpia" que se adjudicó contrato del servicio de recojo de basura asumirá estas labores y se terminará el contrato con Sabenpe. Insistió que la Alcaldía no tiene relación con los trabajadores y que éstos deben conversar con la empresa.

"Ellos (los trabajadores) tienen que negociar con su empresa. El consorcio La Paz limpia se ha adjudicado el contrato y empezará a trabajar el jueves. Tenemos tres o cuatro días para hacer plan de contingencia en medio de la crisis de agua cuando se puede profundizar los problemas de salud".

Vargas advirtió con un paro nacional, si es que el Gobierno municipal no dialoga y pone una solución a sus demandas y en particular garantiza la estabilidad laboral.

<http://www.lostiempos.com/actualidad/nacional/20161119/trabajadores-sabenpe-se-declaran-paro-indefinido-alcalde-amenaza-multas>

**La Izquierda Diario. 19 de noviembre de 2016**

### **ANTE EL ATAQUE DE LA ALCALDÍA PACEÑA**

#### **Trabajadores y trabajadoras de Sabenpe van al paro indefinido**

Masiva asamblea de trabajadores de aseo urbano, llevada la tarde de ayer, resuelve ir al paro indefinido después de meses de esperar una respuesta de la Alcaldía y luego de conocer el tipo de contrato con la nueva empresa "La Paz Limpia" (LPL) que desconoce sus derechos.

En mediaciones de la empresa de Saneamiento y Servicios Ambientales (Sabenpe), ubicada en la zona de Bajo Llojeta, la tarde del viernes 18 de noviembre, se instaló una Asamblea de más de 300 trabajadores y trabajadoras, en la que decidieron ir al paro total e indefinido tras conocer la respuesta de la Alcaldía y la nueva empresa contratada La Paz Limpia (LPL) que no reconocerá los años de antigüedad entre otros beneficios que han sido conseguidos por la lucha de las trabajadoras y trabajadores.

En la asamblea se hizo conocer que la empresa LPL es la misma empresa de recojo de basura que opera en la ciudad de El Alto y que es conocida por la constante explotación que sufren los trabajadores de esa ciudad: "Ellos no conocen que es estabilidad laboral, cuando quiere la empresa les vota", manifestó Hugo, un dirigente de la Central Obrera Departamental de La Paz, presente en la asamblea.

En esta asamblea se informó que la mañana del pasado jueves, se reunieron con la Alcaldía y la nueva empresa LPL. Ésta empresa les prometió cursos de capacitación, algunas atenciones médicas básicas y vales para el supermercado, a cambio de desconocer totalmente sus

derechos conquistados: años de antigüedad, bono presentismo y puntualidad, pago de horas extras, seguro de salud, entre otros.

El derecho a la estabilidad laboral de los trabajadores de aseo urbano también se ve amenazado, LPL no sólo desconoce los derechos que lograron las y los trabajadores gracias a un contundente paro que protagonizaron el 2012, sino que ahora los trabajadores pasarán a la nueva empresa con una “prueba de tres meses”, tiempo en que la empresa analizará que trabajadores se quedan y cuáles no. Es decir, LPL podrá contratar nuevo personal.

Ante la indignación de los representantes de los trabajadores, la empresa respondió “Nosotros somos una empresa nueva, los trabajadores que quieran quedarse bien, los que no, que se busquen en otro lugar”.

La Izquierda Diario ha evidenciado que ésta nueva empresa, LPL, en coordinación con la gerencia de Sabenpe, ya está registrando a los trabajadores y trabajadoras haciéndoles firmar un documento donde estipula el periodo de prueba de tres meses.

En la asamblea también se hizo presente una representante del sindicato de los municipales (trabajadores de la Alcaldía) “Nosotros les damos nuestro apoyo, yo soy trabajadora por más de 30 años y no veíamos antes, esto de la tercerización, nosotros al igual que ustedes estamos sufriendo”. Un obrero, hizo recuerdo en la asamblea, que hace un tiempo atrás los trabajadores de recojo de basura de la ciudad de El Alto, les dijeron que en una próxima lucha ellos se sumarán a las movilizaciones y acciones de los trabajadores y trabajadoras de Sabenpe.

Se escuchan gritos en medio de la multitud: ¡Vamos a convocarlos! ¡Que vengan a luchar con nosotros!

Los trabajadores y trabajadoras al grito de; ¡Fuerza, fuerza, fuerza, fuerza compañeros que la lucha es dura, pero venceremos! Mantienen, en estos momentos, el paro indefinido hasta el cumplimiento de sus demandas.

[http://www.laizquierdadiario.com.bo/Trabajadores-y-trabajadoras-de-Sabenpe-van-al-paro-indefinido?id\\_rubrique=5443](http://www.laizquierdadiario.com.bo/Trabajadores-y-trabajadoras-de-Sabenpe-van-al-paro-indefinido?id_rubrique=5443)

**La Izquierda Diario. 19 de noviembre de 2016**

### **TRABAJADORES DE ASEO URBANO CONTINÚAN EN PIE DE LUCHA**

#### **Dan plazo de 15 días a Luis Revilla para que se comprometa a no violar sus derechos laborales**

Luego de que la Alcaldía de La Paz dio a conocer que venció el contrato con la empresa privada de Saneamiento y Servicios Ambientales (Sabenpe) y que los trabajadores de Aseo Urbano serán recontratados desconociéndose sus derechos laborales, éstos llevaron a cabo una asamblea para determinar medidas de lucha.

La asamblea de los y las obreros de Sabenpe, fue llevada a cabo en la sede de la Central Obrera Departamental (COD) La Paz, el pasado viernes 9 de septiembre. Luego de un amplio debate y discusión resolvieron dar un plazo de 15 días al alcalde de la ciudad de La Paz, Luis Revilla, para

que firme un acta de entendimiento en la que asegure que respetará sus derechos laborales. Pasado esas semanas, tomarán acciones y no descartan ir al paro general.

El conflicto surgió cuando la Alcaldía comunicó a los trabajadores de Aseo Urbano que desde el 25 de noviembre pasarán a ser re contratados por una nueva empresa sin tomar en cuenta bonos de antigüedad y horas extraordinarias entre otros derechos que fueron conquistados por los trabajadores y trabajadoras de este sector gracias a la lucha que dieron el año 2012 cuando se movilizaron en las calles.

¿Es justo para los trabajadores?, ¿Podría La Paz ganarse el denominativo de “ciudad maravillosa” sin nuestro trabajo? pregunta un dirigente del sindicato de trabajadores de Aseo Urbano presente en la asamblea. Asimismo, los y las trabajadores analizaron y debatieron sobre la reciente movilización que realizaron el 31 de agosto (Alcaldía de La Paz atenta contra los derechos laborales de los trabajadores de Aseo Urbano) donde recorrieron el centro paceño hasta concentrarse en puertas de la alcaldía: “Nos hemos fortalecido, nos hemos hecho sentir” con estas palabras se dirige el máximo dirigente del sindicato de Sabenpe, Modesto Yupanqui, ante la asamblea.

El dirigente Yupanqui también informó, a todos los presentes en la asamblea, sobre la reunión que sostuvieron con funcionarios de la Alcaldía, dirigentes de la COD de La Paz y dirigentes del sindicato de SABENPE. Pancho Cordero, funcionario de la alcaldía, con actitud prepotente dijo; Porqué nos arrojan con cascaras de huevo, ¡ustedes están influenciados por partidos políticos!, ¡Falta que nos digan que somos masistas! Informa con indignación, Modesto Yupanqui. “Nosotros no vivimos de la política, nosotros vivimos del sacrificio de nuestro trabajo ¿Es delito exigir nuestros derechos?”. La reunión llegó a tal punto de tensión que “casi nos trenzamos”, fueron sus palabras.

Otro punto que fue discutido en la asamblea, fue la denuncia contra la ejecutiva de los y las trabajadores de Aseo Urbano a nivel nacional, Maria Choque, quien –afirmaron- llega a la reunión no para defender a los trabajadores si no para abrazarse con un funcionario de la Alcaldía, Jemio, director de Sistema de Regulación Municipal (SIREMU). También se condenó el constante acoso y amedrentamiento que sufren los y las trabajadores por parte de los funcionarios de SIREMU.

Entre otras intervenciones, el asesor laboral del sindicato, informó que hay una serie de leyes vigentes que la alcaldía está desconociendo. En esta misma línea, Miguel Díaz, de la COD La Paz, también se pronunció y dijo que la Alcaldía quiere desconocer su papel de patrón y tercerizador de la labor de los trabajadores.

Además se informó en la Asamblea que el alcalde Revilla anuncia recorte presupuestario para el 2017 y el recorte de personal “Pero hay gente declarada en comisión, que cobra sin trabajar dentro de la Alcaldía” denunció un dirigente de la COD La Paz.

Lo cierto es que los y las trabajadores de Aseo Urbano se encuentran en estado de emergencia. Ellos luchan por sus más básicos derechos laborales como el de no perder el reconocimiento de su antigüedad laboral. Al concluir la asamblea, se escucha por detrás la voz de una trabajadora “tenemos que estar unidos hasta lograr que se responda a nuestras demandas”.

[http://www.laizquierdadiario.com.bo/Dan-plazo-de-15-dias-a-Luis-Revilla-para-que-se-comprometa-a-no-violar-sus-derechos-laborales?id\\_rubrique=5443](http://www.laizquierdadiario.com.bo/Dan-plazo-de-15-dias-a-Luis-Revilla-para-que-se-comprometa-a-no-violar-sus-derechos-laborales?id_rubrique=5443)

**La Izquierda Diario. 20 de noviembre de 2016**

### **POR EXIGIR SUS DERECHOS LABORALES MÁS BÁSICOS**

#### **Alcaldía paceña ordena represión policial contra los y las trabajadores de aseo urbano**

¡Viva la lucha de los trabajadores y trabajadoras de Aseo Urbano de La Paz! ¡Repudio a la represión policial en contra de los y las trabajadores que exigen sus derechos laborales más básicos!

En horas de la madrugada, la policía por órdenes de la Alcaldía mandó a reprimir a los trabajadores y trabajadoras de la empresa de Saneamiento y Servicios Ambientales "Sabenpe", quiénes se encuentran bloqueando el relleno sanitario de Alpacoma. La policía repite lo que dice el prepotente alcalde Luis Revilla: "atentado a la salud pública", ¿acaso no es atentando a la salud pública que el patrón Luis Revilla les quite a estos trabajadores su seguro de salud?, ¿sus años de antigüedad?, éstos entre otros derechos laborales que lograron conquistar en la lucha que dieron el 2012.

Día a día los y las trabajadores sufren deterioro de su salud por las condiciones insalubres en las que desarrollan su trabajo; La Izquierda Diario tuvo conocimiento del testimonio de una de las trabajadoras de Sabenpe a quién le amputaron tres de sus dedos que fueron aplastados por el carro contenedor, ¿qué hace la alcaldía ante esto?. Con indignación los trabajadores ven que no sólo la Alcaldía paceña ataca y pone en riesgo sus derechos más básicos sino que ante la lucha que ellos vienen dando por conservarlos mandan policías a reprimirlos.

En horas de la noche de ayer, los y las trabajadores al grito de: ¡Alcalde incapaz fuera de La Paz! ¡Abajo el alcalde hambreador! ¡Pueblo escucha defiende a tu aseo!, llevan adelante un paro indefinido (Trabajadores y trabajadoras de Sabenpe van al paro indefinido) exigiendo conservar no sólo su estabilidad laboral, hoy también amenazada, sino los derechos que conquistaron.

[http://www.laizquierdadiario.com.bo/Alcaldia-pacena-ordena-represion-policial-contra-los-y-las-trabajadores-de-aseo-urbano?id\\_rubrique=5443](http://www.laizquierdadiario.com.bo/Alcaldia-pacena-ordena-represion-policial-contra-los-y-las-trabajadores-de-aseo-urbano?id_rubrique=5443)

**El Deber. 21 de noviembre de 2016**

#### **Acuerdo normaliza recojo de basura en La Paz**

El alcalde de La Paz, Luis Revilla, informó la noche de este lunes que se llegó a un acuerdo con la dirigencia de los trabajadores de la empresa de aseo urbano Sabenpe para que se levante el paro y se reinicie en el recojo de basura en la ciudad.

El acuerdo señala que todos los trabajadores serán incorporados a la nueva empresa de saneamiento de La Paz y contratados de forma inmediata, descartando el periodo de prueba. El nivel salarial con el que serán remunerados será analizado caso por caso. "Deben ser incorporados a planta de tal forma que tengan todos los derechos que correspondan. Todos sin excepción", dijo Revilla en conferencia de prensa.

Los trabajadores de Sabenpe deberán levantar el paro hasta mediodía del martes y reiniciar de inmediato las tareas de recojo de basura y limpieza de la ciudad.

El acuerdo será puesto a consideración de los trabajadores en las próximas horas. El alcalde Revilla confía en que el convenio será aceptado y se reiniciará el servicio. "Creemos que es una satisfacción este acuerdo. Se está consultando en este momento (a los trabajadores de base) pero no creemos que haya ninguna dificultad", agregó el alcalde paceño.

<http://www.eldeber.com.bo/bolivia/logran-acuerdo-normalizar-recojo-basura.html>

### **COMPROMISO SINDICATO DE SABENPE, COD LA PAZ Y GAMLP**

**Fecha: 21 de noviembre de 2016**

**Lugar: Dirección de Empresas y Servicios Públicos.**

Acuerdos:

1. "Respecto a la estabilidad laboral

Primero. Se garantiza que todos los funcionarios operativos de SEBENPE deben ingresar a trabajar a la nueva empresa de forma indefinida.

Segundo: Los contratos o memorándums que se hayan firmado o estén por firmarse deben ser modificados a fin de que sean indefinidos.

Tercero. Se respetaran los proceso que nos solicite la empresa La Paz Limpia para efectivizar el inciso dos del punto uno.

2. SABENPE – Sanciones

Se dará solución a este pedido.

3. Reinicio mesa de diálogo

(...) se reiniciará el 23 de noviembre de 2016 para revisar (...) la propuesta salarial de la nueva empresa, de ser desfavorable se analizará caso por caso por tiempo y materia."

### **CERTIFICACIÓN DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA PAZ LIMPIA**

El Viceministro de Trabajo y Previsión Social certifica el cambio de nombre del SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA SABENPE S.A. a SINDICATO MIXTO DE TRABAJADORES DE ASEO URBANO LA PAZ. Emitida el 09/02/17.

### **CARTA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES EN ASEO URBANO DE LA PAZ A EVO MORALES, 13 de febrero de 2017**

Denuncia de "vulneración de derechos laborales, maltrato psicológico, acoso laboral entre otros" a través de supervisores, coordinadores y ejecutivos.

Desconocimiento del sindicato "porque la razón social (...) estaba acorde con la anterior empresa", empero, no obstante haber cambiado la denominación ante el Ministerio de Trabajo, la empresa busca conformar un sindicato paralelo "obligando a los trabajadores a firmar documentos para apoyar y conformar a esta entidad.

Denuncia de irregularidades.

1. Se obliga a los trabajadores firmar contratos “sin conocer el contenido” ni “una copia del mismo” y con TREBOL de El Alto que no tiene jurisdicción contractual en La Paz.
2. Incumplimiento por LPL del convenio suscrito entre trabajadores y la Alcaldía paceña que determinó en el punto 1 “Se garantiza que todos los funcionarios operativos de SABENPE deben ingresar a trabajar a la nueva empresa de forma indefinida”, debiendo ser de “estricto cumplimiento”. Sin embargo, hasta la fecha, “los trabajadores se encuentran amedrentados” ante la advertencia de que todos “están sujetos a tres meses de prueba y que pueden ser retirados en cualquier momento”.
3. Los trabajadores sufren “acoso laboral” constante, “amenazas y trato despectivo”, “que se ven obligados a firmar cualquier documento” para no perder sus fuentes de empleo. Pese a la firma, continúan los despidos y el “abandono” de los trabajadores “para no ser sometidos a humillaciones y mal trato”.
4. Inseguridad industrial y ocupacional por trabajo en “compactadoras de doble eje” con tolvas viejas e improvisadas (de volquetas).
5. Siendo que TREBOL (empresa a cargo del aseo urbano en El Alto) es parte de la asociación accidental La Paz Limpia, los “ejecutivos” generaron confrontación movilizandando personas de esa empresa para impedir una asamblea de trabajadores de LPL.
6. LPL cobrará 573 bolivianos por tonelada de basura recolectada, monto por encima de 288 bolivianos que cobraba SABENPE.

#### **MEMORÁNDUM DE DESPIDO 1**

“De: Hugo Marcelo Careaga Anibarro, Representante legal Asociación Accidental la Paz Limpia

A: Felisa Mamani

Asunto: Desvinculación por período de prueba

Fecha: 21/02/17”

“Habiéndose verificado que su persona se encuentra dentro del período de prueba establecido en el artículo 13 (de la LGT) y una vez realizada la evaluación correspondiente la cual concluye que su persona no tuvo un rendimiento eficiente acorde al requerimiento de la empresa, le comunicamos que se ha decidido PRESCINDIR DE SUS SERVICIOS a partir de la fecha (...)”.

“(…) su persona deberá realizar la devolución de todos los equipos, herramientas, materiales y/o ropa de trabajo que le hubieran sido entregados”.

“(…) su persona podrá recoger la liquidación por los servicios prestados que aún le fueran adeudados”.

#### **MEMORÁNDUM DE DESPIDO 2 (Similar al primero, dirigido a Raymunda Chaiña Pusarico**

VOTO RESOLUTIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE ASEO URBANO DE LA PAZ (Sindicato paralelo y proempresarial). 05/03/17

1. “Declarar Estado de emergencia sindical para defender la estabilidad laboral de los actuales 1.100 trabajadores de aseo urbano en la Paz, advirtiendo además que no vamos a

permitir la salida de ningún compañero que haya trabajado a conciencia y superado el período de prueba en el trabajo”.

2. “(...) no permitiremos que se reincorpore a ningún trabajador despedido o supuestos ex dirigentes de EX SABENPE que sólo buscan apetitos personales y corruptos”.
3. Se advierte a LPL Ministerio de Trabajo y a la Alcaldía de La Paz “que en caso de reincorporarlos nos veremos obligados a tomar medidas drásticas, sin descartar un paro de actividades (...).

**ACUERDOS: REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTES DE OBREROS DESPEDIDOS DE LPL, FENTRAB, COB, COD LA PAZ Y ALCALDÍA DE LA PAZ (Martín Fabri, Director de Empresas, Entidades y Servicios Públicos) PARA ANALIZAR SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES RETIRADOS DE LA EM`RESA (3 de abril de 2017). Versión Alcaldía.**

Temas tratados: “1) Reincorporación, 2) Garantía fuentes laborales, 3) Abusos laborales por los supervisores, 4) Rutas muy largas en el barrido y 5) Salarios reducidos.”

Acuerdos:

1. Los acuerdos serán “asumidos y aceptados”, más por los obreros retirados.
2. Definir cuántos y quiénes son los retirados, por lo que se solicitará a LPL la lista correspondiente y la justificación de los despidos. “Si existen justificativos el GMALP no intervendrá”.
3. La lista será remitida por la Ejecutiva de FENTRAB “debidamente acreditada que quieran audiencia con la parte gerencial de LPL con el fin de poder realizar audiencias para analizar caso por caso”.
4. Las audiencias comenzarán el 04/04/17 en el Mercado Lanza. El análisis de todos los casos será “en un plazo de 9 días hábiles”.
5. En el análisis podrán participar los “miembros de la instituciones que firman” el acuerdo.
6. Para el inicio de las “reuniones se levantará todas las medidas de presión”.

Una lista de despedidos revela que son 133 trabajadores

**La Izquierda Diario. 22 de noviembre de 2016**

**OPINIÓN: PLENA SOLIDARIDAD CON LOS Y LAS TRABAJADORES DE SABENPE**

**"¡Estos trabajadores que atentan a nuestra salud!"**

A la grave escasez del agua responsabilidad del MAS, se sumó el abarratamiento de basura, responsabilidad de SOL.BO. Ante la huelga de los trabajadores de Sabenpe la Alcaldía y la empresa ceden y se comprometen a garantizar estabilidad laboral. Las negociaciones continúan.

La población paceña está sumamente preocupada e indignada por la escasez de agua en más de 100 barrios de la ciudad, a lo que se sumó la acumulación de basura en las calles por el reciente paro de los trabajadores de aseo urbano que vieron peligrar sus derechos laborales más básicos.

En horas de la noche de ayer, se reunieron representantes de la Alcaldía y del sindicato de trabajadores de Sabenpe. En esta reunión se llegó a un acuerdo parcial en el que se deja sin efecto el periodo de prueba de tres meses que la nueva empresa concesionaria "La Paz Limpia" pretendía ejecutar. Es decir, el acuerdo inicial establece que todos los y las trabajadores de aseo urbano deben ser incorporados en la nueva empresa. Sin embargo, la negociación continuará, el tema salarial será discutido el día miércoles donde al parecer analizarán cada caso de manera individual. El tema de la antigüedad laboral no ha sido punto de negociación. Los y las trabajadores de aseo urbano, luego del encuentro con la Alcaldía, se reunieron en asamblea. El paro será levantado a partir de las cero horas de este martes y esperan la negociación del día miércoles determinando que retomarán movilizaciones si no se atienden sus demandas en el tema salarial.

### **En defensa de los derechos laborales**

Durante estos días he leído comentarios en las redes sociales insultando a los trabajadores y trabajadoras de aseo urbano, señalando que son flojos y que vayan a trabajar. Estos comentarios incluso apoyan el accionar de la Alcaldía indicando que si no quieren ir a trabajar la nueva empresa concesionaria "La Paz Limpia" (LPL) que es la misma que en la ciudad de El Alto opera con el nombre de Trébol, desde el viernes comenzaría con un nuevo personal de trabajo. La lucha que vienen dando los y las trabajadores de aseo urbano, es porque la nueva empresa LPL, no sólo que no estaba dispuesta a reconocer los derechos laborales que éstos trabajadores conquistaron con su trabajo sino que además amenazaba su estabilidad laboral indicando que los iban a someter "nuevamente" luego de años de servicio, a un periodo de prueba de tres meses.

Ésta gran parte de la población que hoy cuestiona a los y las trabajadores, se preocupan por la contaminación que pueden sufrir sus familias, pero éstas personas no se preguntan que los trabajadores cada día absorben la basura para desempeñar su labor. Acaso, se han preguntado, ¿a qué tipo de peligros y enfermedades están expuestos las y los trabajadores de aseo urbano?

Ayer nomás, de pasadita, una trabajadora, que es madre sola con un niño de doce años, me comentaba que en una oportunidad, mientras realizaba su trabajo en el turno de la noche, de 10:00pm a 05:00am, se pinchó con una simple rosa con espinas, envuelta en la basura. Conforme pasaba los minutos y las horas se le inflamo y se le lleno de pus hasta causarle un insoportable dolor. Después de terminar su trabajo, se fue a emergencias. Despertó a la enfermera de turno, esta no quiso atenderle argumentado que no corresponde a emergencias, el doctor de turno asumió la misma actitud, pero al final este último terminó por atenderle. Este caso, es apenas uno pequeño en comparación a los peligros que están expuestos. ¿Y si hubiese sido un pedazo de vidrio o una jeringa contaminada?

Hay algunos trabajadores que casi no pueden hablar, tienen graves problemas de infección pulmonar, pues para desarrollar su trabajo están expuestas a inhalar heces fecales, están expuestos a absorber constante polvo, además de otros desechos tóxicos.

También hay casos en que los trabajadores han llegado a perder alguna parte de su cuerpo. Hace ni un mes, a una jovencita, también madre soltera, el carro contenedor le aplastó tres de sus dedos de la mano que más utiliza, otros han perdido una pierna.

Ahora la Alcaldía y los subjeses de LPL, les dicen a los y las trabajadores: Vos que has trabajado 10 y 15 años, que ahora tienes entre 40 o 50 años, ¡Vas a volver hacer trabajador nuevecito! ¡Te vamos a rebajar al nivel del salario mínimo! ¡Y para que estés más contento aún! ¡Te vamos a poner a prueba durante tres meses!

¿Es el trato que merecen estos trabajadores que cada día sudan cada peso que ganan?

¿Qué se puede esperar de un país donde los primeros que tendrían que hacer respetar los derechos laborales consagrados en la Ley, son los primeros en violarla? Hoy es la Alcaldía quién se hace la burla de los trabajadores, hace unos meses atrás el gobierno central hizo lo mismo con las y los obreros de Enatex. Y ambos hacen lo mismo con miles de trabajadores a los que se abusa “legalmente” con el estatuto del funcionario público.

Una obrera de Sabenpe, mientras bloqueaba con un grupo de sus compañeros en el Obelisco y hacía declaraciones a la prensa, no podía contener las lágrimas al declarar: “Nos quieren cernir con sus tres meses de trabajo, nos quieren decir vos no sirves. Ya estamos viejos, años venimos trabajando. Nosotros queremos Estabilidad Laboral”.

Recordemos que la empresa Trébol de El Alto, que tuvo excelentes relaciones con el gobierno de Edgar Patana del MAS, violentó derechos laborales de cientos de trabajadores como sucedió en los distritos 3, 7 y 8 desde el 2006 en adelante, y antes en la gestión de Pepe Lucho Paredes, los mismos empresarios con el nombre de Cliza abusaron de los y las trabajadores de este sector.

[http://www.laizquierdadiario.com.bo/Estos-trabajadores-que-atentan-a-nuestra-salud?id\\_rubrique=5443](http://www.laizquierdadiario.com.bo/Estos-trabajadores-que-atentan-a-nuestra-salud?id_rubrique=5443)

**La Izquierda Diario. 22 de noviembre de 2016**

### **TRAS ACUERDO BASE CON LA ALCALDÍA**

#### **Trabajadores de Aseo Urbano levantan paro y desde las cero horas de hoy empezaron a limpiar las calles**

Trabajadores de aseo urbano suspenden paro movilizado tras acuerdo base entre la Alcaldía y la nueva empresa La Paz Limpia. Las negociaciones continuarán este miércoles.

Las trabajadoras y los trabajadores que mantenían un paro indefinido y que en la mañana de ayer protagonizaron una masiva movilización con bloqueos de rutas, en horas de la noche, aceptaron un acuerdo con la Alcaldía donde se establece que todos los trabajadores serán incorporados a la nueva empresa “La Paz Limpia” (LPL) que en la ciudad de El Alto opera como Trébol. Sin embargo, la negociación continúa, el día miércoles se realizará una reunión para tocar el tema salarial.

Después de tres días de paro movilizado, y pese al cansancio de soportar tres días, casi sin dormir, comiendo lo que se podía y bajo amenazas de represión de la policía que durante las dos madrugadas de paro, se trasladaron hacia el relleno sanitario de Alpacoma, para hacer ingresar las volquetas de basura, caso contrario -decía la policía- gasificarán y meterán a todos los trabajadores procesos y que les llevarían directamente a la cárcel de San Pedro.

Ante el acuerdo con la Alcaldía, los y las trabajadores de aseo urbano, se reunieron en una asamblea que terminó ayer al promediar las once de la noche. Concluida esta sesión, las y los trabajadores se pusieron manos a la obra y salieron inmediatamente a las calles para limpiar la ciudad.

### **Un acuerdo base, la negociación continúa**

El acuerdo base establece que todas y todos los trabajadores serán incorporados a la nueva empresa y que el periodo de prueba de tres meses que pretendía exigir LPL a trabajadores con experiencia de 10, 15 y hasta 20 años de trabajo, será eliminado.

Ayer, el Alcalde Luis Revilla declaró a la prensa que el paro que mantenían los trabajadores “es injusto y arbitrario”. Y en su cuenta de Facebook decía “Extrañamente deciden parar”, cuando es conocido que los trabajadores de aseo urbano llevaban meses luchando por sus derechos laborales más básicos.

El día 31 de agosto los y las trabajadores de Sabenpe realizaron una gran movilización, en la que acordaron con la Alcaldía instalar “mesas de diálogo” del 17 al 21 de octubre. La Alcaldía se “olvidó” convocar a tales mesas (Dan plazo de 15 días a Luis Revilla para que se comprometa a no violar sus derechos laborales).

Por otro lado, en el mes de septiembre, la Alcaldía en su propio periódico declaraba que “se permitirá a los trabajadores hacer valer sus derechos adquiridos durante 10 años de trabajo para Sabenpe” (Declaraciones de Giovanni Jemio, uno de los principales encargados municipales, de llevar adelante estos acuerdos).

Un mes más tarde, la Alcaldía y “La Paz Limpia”, firmaron un contrato, donde “La Alcaldía se lava las manos y niega responsabilidad con los trabajadores y lo mismo para la nueva empresa que puede contratar a su gente”. Estas fueron las declaraciones del abogado de las trabajadoras y los trabajadores de Sabenpe, Rino. Fue este contrato entre la Alcaldía y LPL que llevó a las y los trabajadores a decidir ir a un paro indefinido que duró hasta ayer y que no descartan retomar movilizaciones si la Alcaldía no escucha el día miércoles, su demanda salarial.

Hasta antes del acuerdo de ayer por la noche, el Alcalde Revilla declaraba a los medios de comunicación que si las trabajadoras y los trabajadores no quieren trabajar (en referencia al paro movilizado que mantenían) desde el viernes la nueva empresa trabajará con nuevo personal. Sin embargo, fue gracias a la movilización y la lucha de los trabajadores que lograron que la Alcaldía y por ende la nueva empresa, cedan en algunas de sus demandas.

[http://www.laizquierdadiario.com.bo/Trabajadores-de-Aseo-Urbano-levantan-paro-y-desde-las-cero-horas-de-hoy-empezaron-a-limpiar-las?id\\_rubrique=5443](http://www.laizquierdadiario.com.bo/Trabajadores-de-Aseo-Urbano-levantan-paro-y-desde-las-cero-horas-de-hoy-empezaron-a-limpiar-las?id_rubrique=5443)

**Página Siete. 22 de noviembre de 2016**

### **Obreros de aseo levantan paro tras la garantía edil de empleos**

La Alcaldía y los trabajadores de Sabenpe (Saneamiento y Servicios Ambientales) lograron ayer un acuerdo que puso fin a la huelga que ocasionó que La Paz se llene de basura. La comuna garantiza estabilidad laboral en la nueva empresa La Paz Limpia y los obreros se comprometen a retomar la limpieza urbana inmediatamente.

Además de la recontractación en planta de todos los trabajadores sin periodo de prueba en la nueva empresa La Paz Limpia, que debe empezar a trabajar el viernes, la comuna se compromete a mediar niveles salariales "caso por caso". "Hay casos especiales, hay gente con deudas o madres solteras. Esto se va a retomar el miércoles en una mesa de negociación entre trabajadores y la empresa nueva", informó anoche Revilla.

En contraparte, los obreros se comprometieron a levantar la huelga desde anoche.

A diario, en la ciudad de La Paz se generan cerca de 500 toneladas de residuos sólidos. Con la huelga de Sabenpe, el 40% de la basura que no fue recogida -que estaba dentro de las casas o expuestas en las calles- representa cerca de 200 toneladas. Hasta el viernes llegarían a 1.000.

Virginia Condori trabaja en aseo urbano desde hace 10 años. Su turno empieza a las 21:30 y termina a las 5:30 del día siguiente. Asegura que su sueldo llega a 2.200 bolivianos y teme que en la nueva empresa bajará a 1.800.

"El sueldo no alcanza, sobre todo para quienes son madre y padre como yo. Pero por la necesidad hay que trabajar y ahora no tendremos estabilidad", dijo ayer desde el punto de bloqueo que instalaron los obreros movilizados frente a la Alcaldía.

"Los términos de la contratación no son favorables. Nos quieren contratar por tres meses a prueba y a los que nos quedemos nos van a pagar el sueldo mínimo", argumentó en ese mitin el secretario de organización de bases de los trabajadores de Sabenpe, Félix Mamani.

"Se garantiza la estabilidad laboral, pero lo que no se puede es mantener el bono de antigüedad", explicó Revilla. Por ello, ese tema no se tocó en la negociación de anoche.

Para doña Amelia el bono no es una prioridad, sino el trabajo. "Pido que me contraten con ítem, no a prueba".

<http://paginasiete.bo/sociedad/2016/11/22/obrerros-aseo-levantan-paro-tras-garantia-edil-empleos-117866.html>

## Nueva empresa, nuevos conflictos

### Registro de La Paz Limpia en Bolivia pymes

Fuente: Bolivia Pymes

<http://boliviapymes.com/ficha/empresa-de-aseo-urbano-la-paz-limpia-sociedad-anonima-lpl-sa-13027>

<b>Razón Social</b>	<b>EMPRESA DE ASEO URBANO LA PAZ LIMPIA SOCIEDAD ANONIMA - L.P.L. S.A.</b>
<b>Matrícula de Comercio</b>	00353649
<b>Tipo Societario</b>	SOCIEDAD ANONIMA
<b>Actividad</b>	OPERAR, EJECUTAR, GERENTAR Y/O ADMINISTRAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE

DE RESIDUOS SOLIDOS DE TODO TIPO, ASI COMO DE BARRIDO Y LIMPIEZ A DE VIAS Y AREAS PUBLICAS. REALIZAR EL LAVADO DE VIAS Y AREAS PUBLICAS RECOLECTAR, TRANSAR LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUO NO PELIGROSOS Y PELIGROSOS DE TODA ESPECIE. REALIZAR LA CLASIFICACION, RECUPERACION, RECICLAJE, REUTILIZACION DE RESIDUOS PARA INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DIRIGIR EL DESARROLLO DE LAS POLITICAS, PLANES, PRO

<b>Número de NIT</b>	Información no registrada
<b>Licencia de Funcionamiento</b>	Información no registrada
<b>Departamento</b>	La Paz
<b>Municipio</b>	La Paz
<b>Dirección</b>	Calle 22 "a" N° 300 Zona: Achumani
<b>Número de teléfono(s)</b>	<b>2712370</b>
<b>Fax</b>	Información no registrada
<b>E-mail</b>	blancourt.asociados@gmail.com
<b>Actividad General</b>	

#### **La Razón. 25 de noviembre de 2016**

##### **La nueva empresa de aseo urbano 'La Paz Limpia' inicia labores con 40 vehículos y 800 trabajadores**

Al menos 800 trabajadores empezaron el operativo de limpieza desde las 00.00 de este viernes y realizaron la cobertura de limpieza en las rutas y horarios habituales que administraba Sabenpe.

La nueva empresa de aseo urbano "La Paz Limpia" arrancó este viernes sus operaciones en la ciudad con una flota de 40 vehículos compactadores, volquetas y al menos 800 trabajadores. Reemplaza a la empresa de Saneamiento y Servicios Ambientales (Sabenpe) que operó durante 14 años.

"Tenemos una flota de aproximadamente 40 vehículos, que no significa que es la flota definitiva, en este periodo de implementación (...) Estamos en posibilidad de incrementar unos vehículos más, lo necesario", señaló el responsable de la nueva operadora, Hugo Careaga, según cita un boletín de la Agencia de Noticias Municipal (ANM).

Al menos 800 trabajadores empezaron el operativo de limpieza desde las 00.00 de este viernes y realizaron la cobertura de limpieza en las rutas y horarios habituales que administraba Sabenpe, se informó.

"Tenemos aproximadamente 800 trabajadores en operativo, tenemos una larga lista de espera que se han anotado para trabajar, ahora mismos tenemos una mano de obra calificada y si es que necesitaríamos más tendremos la posibilidad de contratar más gente", agregó Careaga.

La pasada semana, trabajadores de Sabenpe iniciaron un paro indefinido en resguardo de sus fuentes de empleo ante el cambio de operador en la limpieza urbana. El lunes, el alcalde de La Paz, Luis Revilla, y delegados de los trabajadores alcanzaron un acuerdo, por el cual la Alcaldía garantizó la estabilidad laboral de los trabajadores en la nueva empresa.

Según la ANM, se espera que a fines de febrero de 2017 la nueva operadora brinde nueve servicios diferenciados en recolección y transporte mecanizado de residuos domiciliarios mediante carga trasera, la recolección y transporte de residuos domiciliarios mediante carga lateral, barrido mecanizado de vías y áreas públicas.

También se prevé la recolección y transporte de restos de poda, la recolección y transporte de residuos sólidos generados en establecimientos de salud, el lavado en unidades educativas municipales, mercados municipales y áreas y vías públicas, la recolección y transporte de escombros y residuos de obras civiles, la recolección y transporte de residuos especiales y la recolección y transporte de residuos peligrosos.

[http://www.la-razon.com/index.php?url=/ciudades/Aseo-LaPaz-urbano\\_0\\_2607339266.html](http://www.la-razon.com/index.php?url=/ciudades/Aseo-LaPaz-urbano_0_2607339266.html)

#### **Renno Noticias Obreras. 07 de diciembre de 2016**

##### **Trabajadora de "La paz Limpia" sufre accidente por falta de medidas de seguridad**

La reciente empresa contratada por el municipio paceño para encargarse del recojo de basura en la urbe, no cumple con los medios de seguridad adecuados para sus trabajadores.

"Los camiones de recojo que no son ni siquiera camiones compactadores, llevan a los obreros montados sobre los desechos sin ningún tipo de seguridad y arriesgando peligrosamente su integridad física" señala la nota de un vecino de Achumani que nos envió las imágenes en las que se muestra el camión basurero y al trabajador que habría caído del mismo, razón por la que fue trasladado de emergencia a un recinto hospitalario"

La empresa que comenzó con sus servicios el pasado 25 de Noviembre, durante su presentación anunciaba, un sistema de recojo altamente especializado y muy avanzado, sin embargo los hechos demuestran lo contrario.

<https://www.facebook.com/RENNOnoticiasobreras/?fref=ts>

#### **La Razón. 08 de diciembre de 2016**

##### **La Paz Limpia fue creada el 2 de agosto con un capital de Bs 45.000**

La Paz Limpia SA, miembro de la asociación accidental que se adjudicó un contrato de 14 años para el recojo de basura en la ciudad de La Paz, por un monto de Bs 2.999,1 millones, se constituyó el 2 de agosto de 2016 con un capital de Bs. 45.000.

"Somos una empresa que nos dedicamos al servicio de aseo urbano, estamos legalmente constituidos y todos lo pueden averiguar", afirmó el representante de la empresa Marcelo Careaga, según publica hoy el diario La Razón en su edición impresa.

La empresa empezó a operar el 25 de noviembre y días después surgieron observaciones a su trabajo. El concejal del Movimiento Al Socialismo (MAS), Jorge Silva, presentó el miércoles la escritura pública de constitución de la firma.

Como "el alcalde (Luis Revilla) todavía no remitió la carpeta de la empresa, nos ha obligado a solicitar la documentación para fundamentar nuestras observaciones. Esta empresa se ha creado el 2 de agosto y no cuenta con experiencia", denunció.

Careaga refutó las observaciones y precisó que son "una asociación accidental conformada por dos firmas: Trebol y La Paz Limpia SA, y Trebol tiene una vasta experiencia en el aseo urbano. Simplemente eso".

De acuerdo con la escritura pública de constitución de la empresa de aseo urbano (La Paz Limpia SA) registrada en Fundempresa, ésta fue conformada el 2 de agosto de 2016 con un capital de Bs 45.000.

El Gobierno Municipal de La Paz publicó la segunda convocatoria de la licitación pública internacional CMS-3-2016S en el portal del Sistema de Contrataciones Estatales de Bolivia (Sicoes) el 1 de septiembre de 2016.

Hugo Marcelo Shuab Sebastián, Hugo Marcelo Careaga Anibarro e Iván Samuel Tamayo Salguero son los socios de La Paz Limpia SA.

Ante los reclamos por el trabajo deficiente, el Ejecutivo municipal anunció que hará siete observaciones al desempeño de la empresa por escrito y pidió que estas sean atendidas.

[http://www.la-razon.com/ciudades/Paz-Limpia-creada-capital-Bs\\_0\\_2615138473.html](http://www.la-razon.com/ciudades/Paz-Limpia-creada-capital-Bs_0_2615138473.html)

#### **Renno Noticias Obreras. 12 de diciembre 2016**

##### **Ministerio de trabajo instruye medidas preventivas a "La Paz Limpia" y "Trébol"**

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de su Unidad de comunicación explica las medidas preventivas y correctivas a la Empresa La Paz Limpia y Trébol, tras la investigación del accidente laboral con motivo de la caída que sufrió la trabajadora Graciela Guarachi Merlo de 23 años, el pasado 7 de diciembre, en Achumani.

Graciela Guarachi, el 7 de diciembre, trabajó en la ruta 312, a la altura del Sector La Barqueta, calle 30 de la zona de Achumani. Cuando intentó subir al vehículo recogedor de basura, resbaló de la pisadera trasera.

Los inspectores asignados al caso, Patricia Serrano y José Luís Rodríguez, recomiendan en su informe las 14 medidas preventivas y correctivas a la mencionada empresa de limpieza, y que serán puestas en conocimiento de la misma en los próximos días.

Entre las medidas instruyen que las empresas que forman parte de una Sociedad Accidental "La Paz Limpia" deben presentar el Registro Obligatorio de Empleadores, planillas de salarios de noviembre y descargos de exámenes pre-ocupacionales y exámenes periódicos de la trabajadora accidentada. También deben presentar registro de inspección y verificación de mantenimiento de sus vehículos, y el Plan de Higiene y Seguridad. Asimismo, deben contar con

un encargado del Departamento de Salud y Seguridad Ocupacional de las dos empresas, profesional que debe contar con la acreditación del Ministerio de Trabajo.

Los inspectores también recomiendan la presentación de planillas de entrega de ropa de trabajo, así como de equipos de protección personal debidamente firmados por parte de los trabajadores, y presentar la licencia de conducción y capacitación en manejo defensivo de los conductores, entre otros puntos.

<https://www.facebook.com/RENNOnoticiasobreras/?fref=ts>

**La Razón. 13 de diciembre de 2016**

### **La Paz Limpia, un contrato improvisado**

Lo inexplicable del contrato es que se lo haya hecho con una sociedad en estado de conformación.

Ni el Gobierno con el agua ni la Alcaldía de La Paz con la basura... La gestión de ambos servicios ha puesto en las últimas semanas a la ciudad en una preocupante situación, derivada de una coincidente ineficiencia.

A la crisis del agua, que tiene a los paceños sin la provisión normal por más de un mes, se suma otra de similar dimensión: un contrato improvisado para el servicio de recojo de basura cuya consecuencia es la suciedad en las calles de la ciudad.

El 19 de noviembre, La Paz amaneció llena de desperdicios domésticos e industriales. Un conflicto social en la empresa Sabenpe, encargada entonces del servicio, había obligado a la gente a sufrir el problema.

Al día siguiente, cuadrillas de trabajadores municipales y el alcalde Luis Revilla simulaban tareas de limpieza. Contrariado por el paro de los trabajadores del recojo de basura, la autoridad informó del inicio de operaciones de una nueva firma, La Paz Limpia SA. Hubo expectativa porque el servicio sea mejor que antes...

Ahora, a más de dos semanas con la firma en las calles de la sede de gobierno, hay una persistente crisis en la gestión de la basura. No vemos camiones compactadores en las vías, solo camionetas y volquetas riesgosas para los trabajadores recogiendo lo que pueden. ¡Y calles, plazas y parques con desechos a montones, incluso más allá de las 08.00!

El propio presidente del Concejo Municipal de La Paz, Pedro Susz, consideró que “hay deficiencias muy notorias” en el servicio, a diferencia de la opinión de Revilla, que en Twitter intentó hacer creer, de manera temeraria, que el reportaje del diario La Razón que develó esas deficiencias responde a una “misma directriz” con otro medio de información.

Solo es explicable una situación así por estos datos: la Alcaldía de La Paz acaba de multar a La Paz Limpia SA con Bs 46.106 por el incumplimiento en los horarios de recojo de basura, cifra mayor en Bs 1.106 respecto de los Bs 45.000 con los que el 2 de agosto de este año fue creada la empresa. Sin experiencia, esta firma se asoció a Trebol, que opera en El Alto y que ahora le acredita ese prospecto para cumplir con los requisitos de la licitación del 1 de septiembre. La sociedad accidental tiene un contrato de 14 años para un servicio cuyo costo referencial alcanzará los Bs 2.988,1 millones.

Es más, los ejecutivos de la compañía buscan financiamiento para dotarse de maquinaria para sostener el servicio en una de las ciudades más pobladas del país.

Lo inexplicable del nuevo contrato es que se los haya firmado con una sociedad en estado de conformación. ¿Acaso no se esperaba un mejor servicio que Sabenpe, como lo anunció el Alcalde durante el paro que dejó sucia la ciudad?

Una empresa sin equipamiento, ni maquinaria ni personal, no tiene condiciones de trabajar bajo las exigencias de una ciudad que produce toneladas de basura, a las que se suma el riesgo de riadas en casa de desechos acumulados en las calles. Y una alcaldía que se jacta de buena gestión no puede improvisar un contrato de esa naturaleza.

Ya nos pasó a los paceños una situación similar con las nuevas tarifas del servicio público, que entraron en vigencia sin que los choferes garantizaran un buen servicio ni cumplimiento de reglas del “trameaje”.

En esta crisis de la basura, no podemos exigir a los vecinos guardar los desechos en casa mientras los compactadores no llegan; no podemos esperarlos semanas y semanas.

[http://www.la-razon.com/opinion/columnistas/Paz-Limpia-contrato-improvisado\\_0\\_2618138168.html](http://www.la-razon.com/opinion/columnistas/Paz-Limpia-contrato-improvisado_0_2618138168.html)

**La Izquierda Diario. 19 de diciembre de 2016**

### **TRABAJADORES DE ASEO URBANO SE DECLARAN EN ESTADO DE EMERGENCIA**

#### **Se multiplican accidentes de trabajo en La Paz Limpia**

Ante constantes accidentes de trabajo y el amedrentamiento que sufren los trabajadores por parte de supervisores y gerentes de la empresa “La Paz Limpia”, este fin de semana, se llevó a cabo una asamblea en la que determinaron declararse en Estado de Emergencia.

No es ni un mes que la nueva empresa adjudicataria para el recojo de basura “La Paz Limpia” (LPL) está operando y ya se sabe de muchos casos de accidente de trabajo. La Izquierda Diario, tomó conocimiento, de manera directa, al menos de cinco casos de trabajadores y trabajadoras que han tenido accidentes, por las condiciones precarias que ofrece ésta empresa.

Al conocido caso de la trabajadora Graciela Guarachi que la anterior semana sufrió una caída de una de las volquetas improvisadas que llevaba basura, en la que los trabajadores tienen que montarse encima de la basura, colocando en riesgo su integridad física, se suma el caso de otra trabajadora que también ha sufrido una caída que le dejó lastimado el brazo y la mano. Pese a ello no hizo el reclamo a la empresa por miedo a que la despidan.

Durante la asamblea, se denunciaron varios casos de accidentes, como el de una trabajadora que, conteniendo las lágrimas, expresaba su preocupación porque al alzar la basura, una jeringa penetró parte de su mano - la empresa no les renueva ni guantes-. Otra de sus compañeras se cortó la mano con vidrio ya que las y los trabajadores tienen que manipular la basura con las manos y sin una pala, por lo menos, para levantar escombros. El máximo dirigente de los trabajadores de Aseo Urbano, Modesto Yupanqui, que trabaja como ayudante

en la recolección de basura, es decir, que se monta a una montaña de basura en volquetas improvisadas también sufrió un accidente donde se lastimó el brazo y parte de la cabeza.

A esto se suma la falta de baños, duchas y depósitos que la anterior empresa Sabenpe, garantizaba a las y los trabajadores.

¡Alto al constante acoso laboral por parte de los supervisores que bajo órdenes de los gerentes de LPL, amenazan a las y los trabajadores!

Así mismo los funcionarios de la empresa La Paz Limpia, ante el desconocimiento del sindicato elegido por los trabajadores, esta primera asamblea con esta nueva empresa, ha ratificado al directorio del sindicato y reafirmado la unidad de los trabajadores frente a los abusos y explotación que están siendo objeto las y los trabajadores.

Esta asamblea, entre algunas de sus medidas, ha determinado declararse en Estado de Emergencia y dar un plazo de una semana a la empresa para que mejore la situación laboral de los trabajadores. Terminado el plazo asumirán medidas de presión. También exige a la empresa LPL, el retiro de las volquetas y el reemplazo por carros adecuados para el recojo de basura.

¡Alto al constante acoso laboral por parte de los supervisores que bajo órdenes de los gerentes de LPL, amenazan a las y los trabajadores!

[http://www.laizquierdadiario.com.bo/Se-multiplican-accidentes-de-trabajo-en-La-Paz-Limpia?id\\_rubrique=5443](http://www.laizquierdadiario.com.bo/Se-multiplican-accidentes-de-trabajo-en-La-Paz-Limpia?id_rubrique=5443)

**Erbol. 29 de diciembre de 2016**

### **Por deficiencias en servicio y seguridad**

#### **Alcaldía analiza romper el contrato con La Paz Limpia**

La Alcaldía advirtió falta de seguridad para los trabajadores del recojo de basura.

El alcalde Luis Revilla decidió conformar una comisión para analizar una posible ruptura del contrato que tiene el municipio con la empresa La Paz Limpia para el recojo de basura.

El director municipal de Empresas y Servicios, Martín Fabri, indicó que esa determinación se asumió debido a deficiencias que ha presentado La Paz Limpia en el horario de recojo y la seguridad a sus empleados.

La nueva empresa comenzó a operar el pasado 25 de noviembre, y desde entonces dos de sus trabajadoras ya sufrieron accidentes al caer de volquetas que se usan improvisadamente para el recojo de basura.

Fabri explicó que la comisión edil está conformada por la Dirección de Empresas, la Dirección Jurídica, la Dirección de Licitaciones, además de las secretarías de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental.

La comisión tiene un plazo de 72 horas para recomendar al alcalde continuar con el contrato o resolverlo.



El funcionario aclaró que la decisión que se vaya a tomar no afectará la estabilidad laboral de los trabajadores del servicio de basura.

Indicó además que, de resolver el contrato, también se realizarán las recomendaciones necesarias para que no se afecte el recojo de residuos sólidos que genera la población.

Anteriormente, el alcalde Revilla señaló que el municipio pagará a La Paz Limpia un poco más de 100 millones de bolivianos anuales por su servicio.

Según contrato, la empresa tiene hasta el 25 de febrero para tener todos los equipos y vehículos adecuados.

[http://www.erbol.com.bo/noticia/regional/29122016/alcaldia\\_analiza\\_romper\\_el\\_contrato\\_con\\_la\\_paz\\_limpia](http://www.erbol.com.bo/noticia/regional/29122016/alcaldia_analiza_romper_el_contrato_con_la_paz_limpia)

#### **ATB Digital. 30 de diciembre de 2016**

##### **La Paz Limpia cumple a cabalidad el contrato con la Alcaldía, según gerente de la empresa**

El gerente de la empresa de aseo La Paz Limpia, Hugo Careaga, aseguró que la empresa está cumpliendo a cabalidad el contrato estipulado con la Alcaldía.

“Estamos cumpliendo con el servicio, estamos recogiendo más basura que el año pasado”, declaró.

Ver video de la noticia en el link: <http://www.atb.com.bo/seccion/sociedad/la-paz-limpia-cumple-cabalidad-el-contrato-con-la-alcald%C3%ADa-seg%C3%BAn-gerente-de-la>

#### **La Izquierda Diario. 03 de enero de 2017**

##### **OPINIÓN: ALCALDÍA AVANZA EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES**

##### **Revilla, el gran ganador de la desgracia de los trabajadores y trabajadoras de La Paz Limpia**

El pasado 26 de diciembre se dio un nuevo accidente de una de las trabajadoras de la empresa La Paz Limpia (ex-Sabenpe). Las trabajadoras y trabajadores debemos organizarnos en cada centro de trabajo para reclamar nuestros derechos.

El pasado 26 de diciembre se dio un nuevo accidente de una de las trabajadoras de la empresa La Paz Limpia (ex-sabenpe). Luego de una hora fue llevada a un centro de salud. Los medios de comunicación hicieron eco de la noticia, mencionando la precariedad con la que trabaja la nueva empresa que adjudicó el servicio desde el 25 de noviembre, también mencionando que este es el tercer caso oficial de accidentes laborales en lo que va de la gestión de esta nueva empresa (de acuerdo a declaraciones de trabajadores hay muchos más accidentes).

Nadie menciona cual es el origen de estos problemas y quienes realmente son los responsables de que hoy los y las trabajadores estén en estas condiciones. Para empezar los trabajadores de lo que hoy es La Paz Limpia (LPL) eran trabajadores de la empresa Sabenpe (Saneamiento y Servicios Ambientales S.A.). El alcalde en primera instancia adjudica este servicio a terceros privados debido a que la carga social que puede sumar es demasiada y en vez de municipalizar el servicio de recojo de basura lo adjudica a terceros en una clara técnica empresarial.

¿Cuáles son los beneficios para el alcalde de esta técnica empresarial? El primer beneficio es que el alcalde Revilla no se hace responsable de los trabajadores en ninguna instancia, ya sea esta laboral o de salud como el caso de la trabajadora. Pero si tiene el derecho de exigir y multar si es que no realizan su trabajo, lo que hacía con la anterior empresa.

Pese a esa técnica que usan los empresarios y patrones los trabajadores en la anterior empresa Sabenpe con lucha lograron que se aceptara el sindicato que empezó a reclamar los bonos de antigüedad, mejores condiciones de trabajo y demás demandas que corresponden. Pero a la patronal de la empresa Sabenpe le empezó a cansar las demandas. Es así que el Alcalde Revilla en conferencia de prensa anuncia que no renovará el contrato con Sabenpe y dará paso a otra empresa para que se haga cargo del recojo desechos. De esta manera el Alcalde y los patrones de Sabenpe pretendieron librarse del sindicato al dar a otra empresa el contrato, LPL, que no tiene sindicato.

Los trabajadores entraron en huelga en noviembre de este año, la burocracia del sector, COD La Paz (Central de Obrera Departamental), no llevó hasta el final la defensa de los derechos de los trabajadores, esto añadido al desgaste de la lucha, derivó en que terminaran aceptando a la nueva empresa a pesar de que ésta no sólo que no iba a respetar sus años de antigüedad sino que además no todos los trabajadores, y por lo visto ahora tampoco, iban a tener seguro médico.

Con la nueva empresa La Paz Limpia, actuando ahora, el primer beneficiado es el alcalde Luis Revilla que "no tiene responsabilidad" en el actual accidente, se ve en los medios de comunicación que no mencionan este pequeño pero gran detalle, y la nueva empresa busca justificar que el accidente fue por descuido de la trabajadora, cabe recalcar que la trabajadora se encontraba realizando su tarea en la empresa La Paz Limpia.

Desde La Izquierda Diario mencionamos este gran detalle que los medios no mencionan, y damos la voz a los trabajadores que todos los días estamos expuestos a esta estrategia que usan los patrones como el alcalde Luis Revilla y estamos enfrentados a trabajos precarios sin seguros, sin bonos de antigüedad, sin derecho a reclamo con un sindicato.

Para que La Paz tenga calidad en el recojo de los desechos, debe tener calidad en las condiciones de sus trabajadores y trabajadoras que también son paceños. Municipalizar el servicio de recojo sería un paso para entregar calidad de trabajo a los compañeros recolectores.

Las trabajadoras y trabajadores tenemos que darnos cuenta que no van dejar que nos organicemos en sindicatos, para los patrones es fácil y la ley de empresas se los permite, cambian de razón social se libran del sindicato y luego de pagar los derechos laborales. Debemos organizarnos en cada centro de trabajo para reclamar nuestros derechos y luchar por sindicatos independientes del gobierno y la derecha empresarial.

[http://www.laizquierdadiario.com.bo/Revilla-el-gran-ganador-de-la-desgracia-de-los-trabajadores-y-trabajadoras-de-La-Paz-Limpia?id\\_rubrique=5443](http://www.laizquierdadiario.com.bo/Revilla-el-gran-ganador-de-la-desgracia-de-los-trabajadores-y-trabajadoras-de-La-Paz-Limpia?id_rubrique=5443)

La Izquierda Diario. 03 de enero de 2017

## PRESIÓN DE LAS Y LOS TRABAJADORES DE ASEO URBANO LOGRA ACUERDO DE COMPROMISO

### Abogado de los trabajadores: “La Paz Limpia es un mono con navaja”

Gracias a la denuncia de las y los trabajadores de aseo urbano, este martes 3 de enero, tuvo lugar una audiencia con el Ministerio de Trabajo donde se firmó un acuerdo de compromiso para que LPL cubra la totalidad de los gastos médicos de Clementina Choque, víctima de accidente laboral.

Después de dos audiencias suspendidas por falta de personería jurídica del abogado de la empresa LPL, los familiares de la tercera accidentada “oficial” Clementina Nacho y representantes del Sindicato de Aseo Urbano junto a su abogado, Rino Vasquez, al promediar las doce del mediodía de este martes 3 de enero, logran que LPL firme un acuerdo de compromiso para que cubra la totalidad de los gastos médicos de la afectada.

La Izquierda Diario conversó con Rino Vasquez, el abogado de las y los trabajadores de Aseo Urbano, presente en ésta tercera audiencia.

*LID: ¿Nos puede comentar cómo les fue en la audiencia con La Paz Limpia?*

RV: El día de hoy se ha apersonado el jefe de personal de La Paz Limpia (Cristhian Arce) en una forma más humana, porque el abogado de La Paz Limpia, ha actuado en una forma de querer soslayar y obstaculizar lo que al derecho corresponde.

Se ha suscrito un convenio en el que se compromete a correr con todos los gastos hasta la rehabilitación total de la víctima, ya sean gastos médicos, farmacéuticos etc., y todos los gastos que pueda conllevar este accidente, esto corresponde en la vía laboral.

Pero también hemos analizado que se trata de un caso de lesiones gravísimas y desde nuestro punto de vista ha sido un caso de negligencia, un dolo de parte de la institución al no prever, que unos camiones, que no son directamente para recojo de basura, que son improvisados y que se siga utilizando con el riesgo de que pueda ocurrir cualquier cosa.

Por estos hechos, la responsabilidad viene a recaer en la empresa La Paz Limpia e incluso al alcalde por haber suscrito un contrato con una institución que no tenía nada; ni capital, ni equipos, ni herramientas, que no tienen absolutamente nada.

Yo decía incluso a modo de broma se le ha dado un gillette a un mono para que pueda actuar como lo que está actuando. Somos seres humanos y se debe respetar esta condición en este caso de mujeres humildes que trabajan por un sueldo que es mínimo.

*LID: ¿Cuál es el recargo que tendría que cumplir La Paz Limpia en el tema civil y penal?*

RV: Vamos a ver el daño.

El esposo no está trabajando, hay un perjuicio. Hay cinco hijos, cuatro mujeres y un bebe, hasta ese nivel se ve el daño. No está trabajando el esposo y entonces ¿quién corre con la manutención?, todo eso se tiene que ver. A parte el trauma de las mismas hijas que ven a su mama sufriendo, es una cuestión psicológica que les afecta.

Si bien se ha logrado este pequeño avance en resarcir algunos daños a Clementina Nacho, todavía es insuficiente porque deja al margen, es decir no atiende en absoluto las condiciones precarias que enfrentan los trabajadores de Aseo Urbano. Condiciones precarias que seguirán para todos los y las trabajadores incluida doña Clementina cuando le toque retornar al trabajo.

[http://www.laizquierdadiario.com.bo/Abogado-de-los-trabajadores-La-Paz-Limpia-es-un-mono-con-navaja?id\\_rubrique=5443](http://www.laizquierdadiario.com.bo/Abogado-de-los-trabajadores-La-Paz-Limpia-es-un-mono-con-navaja?id_rubrique=5443)

**La Izquierda Diario. 03 de enero de 2017**

### **75 DÍAS DE IMPEDIMENTO PARA CLEMENTINA NACHO**

#### **La Paz Limpia no asegura cubrir la totalidad de los gastos médicos**

Con apenas un mes de operación, los accidentes de trabajo se multiplican en la empresa de recojo de basura La Paz Limpia. La Izquierda Diario conversó con Clementina Nacho, víctima de accidente laboral, el día jueves 29 de diciembre, dos días antes de que la operaran.

Con apenas un mes de operación, los accidentes de trabajo de gravedad y otros de menor calibre se multiplican en la empresa de recojo de basura La Paz Limpia (LPL), pero no salen a la luz por miedo a las represalias (despidos, amenazas, entre otros) este medio comprobó varios casos. Sin embargo, LPL solo registra tres accidentes de gravedad, siendo Clementina Nacho su tercera accidentada.

El Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) ha emitido un certificado médico por 75 días para Clementina, que es más probable que se extienda por las complicaciones en la cirugía, pues tiene rotura de ligamentos. A las 10:30 del día de hoy se llevará a cabo una audiencia en el Ministerio de Trabajo.

La Izquierda Diario (LID) conversó con Clementina el día jueves 29 de diciembre, dos días antes de que la operaran.

Mientras hacemos las preguntas, Clementina recibe visita de sus amigas y al conversar con ellas, no pueden contener las lágrimas al verse incapacitada para moverse.

El día del accidente en la zona de Achachicala, no era mi ruta, yo trabajo en la Buenos Aires y final Cotahuma y luego a raíz de la falta de personal me han movido, y también por miedo a perder el trabajo tuve que obedecer.

LID: ¿Cuándo y cómo ocurrió el accidente?

CN: El día lunes, 26 de diciembre a las 16:30 en el sector de Achachicala, estaba encima de la basura de una volqueta y el auto se ha movido, no sabía dónde agarrarme de la volqueta y de un costado he caído.

LID: ¿Cuál es su horario de trabajo?

CN: Yo entro a las 07:00 hasta las 14:00, pero casi siempre hay mucha basura y me quedo a trabajar la mayor parte de las veces hasta las 17:00 o 18:00.

LID: ¿Cuántos años de trabajo tiene?

CN: Tengo más de doce años de trabajo, primero trabajé en Clima por cuatro años, luego ingresé a Sabenpe también por cuatro años, luego me fui a ISA por dos años y luego a TERZA, también por dos años y luego volví a Sabenpe en los últimos tres meses que ingresó esta nueva empresa.

En mis años de trabajo, nunca me paso algún accidente como ahora.

LID: ¿Qué exigen a la nueva empresa?

CN: Responsabilidad con los trabajadores.

Con Sabenpe, yo estaba en barrido, con la nueva empresa nos han escogido para ayudante. Hay muy pocos carros compactadores.

No hay buenos guantes, una de mis compañeras de trabajo se ha cortado con el vidrio, pese a que tenía guantes (No tienen seguro de salud Ndr).

Cabe recalcar que el trabajo de ayudante, en este mes de función de la empresa La Paz Limpia se ha convertido en un trabajo de alto riesgo, los tres casos de accidentes graves oficiales que ha reconocido la empresa son de los ayudantes que son las y los trabajadores que trabajan con volquetas, y que una vez terminado el recojo de basura de un sector, se montan a una de las volquetas improvisadas que ofrece la empresa La Paz Limpia (Ndr).

LID: ¿Cómo es su jornada habitual?

CN: A las cuatro de la mañana me levanto, tengo que cocinar, a las cinco ya estoy saliendo de mi casa de la zona Vino Tinto, hasta la zona de Buenos Aires, donde me espera un carro de la empresa que me recoge y me lleva a mi centro de trabajo, a las siete en punto estoy comenzando mi jornada de trabajo que muchas veces dura hasta las seis de la tarde y tipo ocho recién estoy llegando de vuelta a mi casa.

Con Sabenpe trabajaba desde las 06:00 hasta la 13:00. No trabajaba más.

LID: ¿Algo más que quisiera agregar?

CN: El día del accidente en la zona de Achachicala, no era mi ruta, yo trabajo en la Buenos Aires y final Cotahuma y luego a raíz de la falta de personal me han movido, y también por miedo a perder el trabajo tuve que obedecer.

También conversamos con el esposo de Clementina, Eloy Salinas, quién nos contó el trato abusivo que recibió de parte de la empresa La Paz Limpia, nadie quería hacerse cargo, que el gerente está de viaje, que tiene que esperar, le dieron todo tipo de excusas, sólo la trabajadora social de LPL, Mery Coche, mostró predisposición para ayudarlo.

El esposo nos relató que el día miércoles después de una inspección del Ministerio de Trabajo que se hizo presente en el hospital, vino el abogado de La Paz Limpia, que con tono prepotente les increpó de porque hicieron la denuncia, que no era necesaria pues la empresa se haría cargo de los costos médicos.

Sin embargo, el 30 de diciembre, La Izquierda Diario, en contacto telefónico con el abogado de las y los trabajadores, Rino Chavez, y que ha estado presente en la audiencia con el Ministerio de Trabajo y personeros de La Paz Limpia, nos informa que el abogado de LPL “en tono

burlesco y arrogante” no asegura que se cubran todos los gastos médicos argumentando que los gerentes están de viaje, pese a que un monto de dinero ya ha sido depositado por parte de LPL para cubrir una parte de las gastos médicos.

Según el médico de turno del Hospital Amid, ubicada en la zona de Miraflores, Dr. Callisaya, el estado de Clementina es “inestable” cuyo diagnóstico se refiere: aplastamiento del cuerpo vertebral Lumbar 1 y fractura de la Apófisis espinoso.

El sábado 31 de diciembre, último día del 2016, muchas familias realizaban preparativos para recibir el 2017. Clementina Nacho, desde tempranas horas fue sometida a una operación que duró hasta aproximadamente las 13:00. Lamentablemente Clementina recibió el año con dolores insoportables, producto de las condiciones precarias en las que realiza su trabajo, luego de haber sido sometida a una operación. Un sufrimiento que podía ser evitado. Según Eloy Salinas los resultados de la operación son satisfactorios. La familia aguarda en el hospital y espera su recuperación.

[http://www.laizquierdadiario.com.bo/75-dias-de-impedimento-para-Clementina-Nacho-y-LPL-no-asegura-cubrir-la-totalidad-de-los-gastos?id\\_rubrique=5443](http://www.laizquierdadiario.com.bo/75-dias-de-impedimento-para-Clementina-Nacho-y-LPL-no-asegura-cubrir-la-totalidad-de-los-gastos?id_rubrique=5443)

#### **La Razón. 05 de enero de 2017**

##### **Trabajo sanciona a La Paz Limpia con Bs 120.000 por accidentes y advierte con paralizar actividades”**

La ministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, Lenny Valdivia, señaló que en el proceso de contratación entre el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) y la empresa La Paz Limpia fueron detectadas varias irregularidades

Luego de tres accidentes laborales, el Ministerio de Trabajo sancionó a La Paz Limpia con Bs 120.000 y advirtió que, de no mejorar las condiciones laborales, podría instruir la paralización de sus labores ante el riesgo que corren los trabajadores.

La jefa Departamental de Trabajo, Evelyn Viscarra, informó de la sanción y explicó que fue motivada por los accidentes que sufrieron tres empleados de LPL mientras cumplían su trabajo en el recojo de basura. Un cuarto caso se dio a conocer en las últimas horas.

La multa de Bs 120.000 es por el primer accidente ocurrido a fines de noviembre y por el “incumplimiento de derechos laborales y deberes ocupacionales”. Según Viscarra, LPL no habría entregado la documentación respectiva de descargo.

Denunció que los 941 trabajadores de la empresa carecen de los implementos necesarios para desempeñar su trabajo como equipos de protección personal, botas, guantes, cascos, barbijos y todo lo que implica el manejo de la basura.

Horas antes, la ministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, Lenny Valdivia, señaló que en el proceso de contratación entre el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) y la empresa se detectaron varias irregularidades. Revilla respondió con el anuncio de una denuncia penal contra la ministra de Transparencia por calumnia, injuria y difamación.

Entre las observaciones, según una denuncia llegada hasta su despacho, están que la empresa fue constituida el 2 de agosto de 2016, a solo tres meses del inicio de sus operaciones, de acuerdo a documentación de Fundempresa, y con un capital de Bs 45.000. Valdivia dijo que la Alcaldía paga mensualmente por el recojo de basura Bs 7 millones frente a un capital de Bs 45.000 y que "de manera inexplicable", dentro del proceso de contratación con LPL, el precio referencial se incrementa a Bs 543, aunque al final se adjudicó en Bs 483,50.

Viscarra advirtió con la paralización de actividades de la empresa si persisten las observaciones.

“Estos tres accidentes y las investigaciones demuestran la falta de seguridad ocupacional de los trabajadores y nos faculta inclusive al Ministerio de Trabajo, a través de la Ley de Seguridad Ocupacional, a paralizar la actividad de la empresa porque existe el riesgo inminente para los trabajadores”, insistió.

La LPL debe presentar un plan de higiene y seguridad ocupacional, capacitación a su personal nuevo, ropa e implementos de trabajo y equipo de seguridad para evitar accidentes como los ocurridos.

La titular de Transparencia informó además que, según la denuncia, en el proceso de adjudicación entre la Alcaldía y LPL estaría implicado el entorno de la esposa del burgomaestre Luis Revilla, Maricruz Ribera. “No tenemos nosotros elementos de prueba para poder establecer si esto es veraz o no, creo que corresponde al Alcalde municipal de La Paz decirle a la ciudadanía paceña si esto es así y transparentar su gestión”, afirmó.

[http://www.la-razon.com/ciudades/Transparencia-irregularidades-Alcaldia-Paz-Limpia\\_0\\_2631936820.html](http://www.la-razon.com/ciudades/Transparencia-irregularidades-Alcaldia-Paz-Limpia_0_2631936820.html)

**Erbol. 05 de enero de 2017**

### **La Paz Limpia dice que cumplirá y el Gobierno le hace más observaciones**

La polémica por la nueva empresa de recojo de basura en la ciudad de La Paz continúa. La ministra de Transparencia, Lenny Valdivia, hizo varias observaciones a la contratación que hizo la Alcaldía a la empresa La Paz Limpia (LPL), mientras que la compañía aseveró que cumplirá su tarea.

La Alcaldía contrató a dicha empresa por una inversión de 230 millones de bolivianos para que recoja basura por los siguientes 14 años, sin embargo, el municipio está analizando romper el contrato por incumplimiento de horarios y falta de seguridad a sus empleados.

La ministra Valdivia cuestionó que LPL haya recibido un contrato "millonario" cuando se creó a 20 días de la licitación y su capital de inicio fue de sólo 45 mil bolivianos. Sin embargo, el gerente de La Paz Limpia S.A., Hugo Careaga, aseveró que el capital total de la asociación suma más de 50 millones de bolivianos.

Según Careaga, la Asociación Accidental La Paz Limpia (LPL) -que se adjudicó el contrato- está conformada por las empresas TREBOL y La Paz Limpia S.A., la primera que tiene un capital de 50 millones de bolivianos y la segunda que se creó con 45 mil bolivianos pero, tras el contrato, sumó su capital a 6 millones de bolivianos.

Valdivia aseveró que LPL no tiene la experiencia, la solvencia, ni las herramientas para proveer un buen servicio a la ciudad de La Paz. “No tiene la espalda para adjudicarse un proceso de contratación de tantos millones”, dijo.

El gerente de La Paz Limpia aseguró que la empresa “tiene la espalda financiera y la experiencia para cumplir”, puesto que entre sus socios está TREBOL que tiene más de 10 años de experiencia con el recojo de basura en El Alto.

LPL empezó su tarea el 25 de noviembre de 2016. Careaga indicó que desde esa fecha tiene 180 días como etapa de implementación de su servicio y que en ese tiempo terminará de importar los vehículos respectivos. Anunció que para finales febrero llegarán 90 maquinarias y también se traerá 1.100 contenedores de basura.

“Actualmente no tenemos ninguna deficiencia”, aseveró el gerente, aunque admitió que sí hubo problemas al comienzo del servicio. Una técnica de la empresa acotó que LPL tiene mil personas trabajando, un 30% más que el anterior operador.

La Ministra consideró “inadmisibles” el plazo de 180 días a LPL, porque a su criterio no es una empresa que tenga la capacidad de proveer este servicio y la Alcaldía habría hecho concesiones durante el proceso de contratación para favorecer a esta empresa.

#### **Más observaciones**

La ministra Valdivia llamó la atención sobre algunos aspectos de la contratación de LPL. Indicó que el Gobierno Municipal pagaba a la anterior empresa de recojo de basura 274 bolivianos por tonelada, pero a La Paz Limpia le paga 483 bolivianos.

La autoridad del Gobierno central recordó también que en 2014 el Concejo Municipal instruyó analizar la creación de una empresa de aseo municipal, pero la Alcaldía no cumplió con establecer una compañía edil.

Valdivia denunció que el alcalde Luis Revilla le mandó información incompleta sobre la contratación de LPL y que mandó una nueva nota para que el burgomaestre y el Concejo Municipal envíen más documentos.

Reveló también que llegó una denuncia anónima de que se habría adjudicado el contrato de la basura a un entorno de la esposa del Alcalde, pero no tiene pruebas para establecer si eso es verdad.

[http://www.erbol.com.bo/noticia/regional/05012017/la\\_paz\\_limpia\\_dice\\_que\\_cumplira\\_y\\_gobierno\\_tiene\\_reparos](http://www.erbol.com.bo/noticia/regional/05012017/la_paz_limpia_dice_que_cumplira_y_gobierno_tiene_reparos)

**Erbol. 06 de enero de 2017**

#### **Suman más de Bs 60 mil**

#### **Alcaldía multa por cuarta vez a la empresa La Paz Limpia**

El Alcalde Luis Revilla informó este viernes que la empresa de aseo urbano La Paz Limpia (LPL) fue multada recientemente por cuarta vez debido al incumplimiento de incrementar camiones compactadores para la recolección de residuos.

La primera autoridad edil, en entrevista con la Red Uno, explicó que con la última sanción las multas ascienden a más de 60 mil bolivianos.

“La (primera) multa en un caso ha sido el tema del incumplimiento de recorridos que ha mejorado en función a la semana pasada (...), la segunda fue por incumplimiento de horarios; la tercera, porque se identificó a un trabajador en estado de ebriedad y se le comunicó a la empresa, y eso también es causal de una multa, y la cuarta se debe a que se hizo una recomendación de conseguir los 26 camiones”, explicó la autoridad edil.

La primera multa es del 12 de diciembre (46.106,28 bolivianos), la segunda corresponde al 23 (6.274,29 bolivianos), la tercera data del 30 de este mes (7.252,50 bolivianos) y la cuarta, del 5 de enero (9.670,00), según la directora interina del Sistema de Regulación Municipal (Siremu), Mariela Andia.

En la entrevista, el Alcalde saludó también la decisión del Ministerio de Trabajo de multar a la LPL con 120 mil bolivianos por el accidente sufrido por su trabajadora Graciela Guarachi, quien a mediados de diciembre resbaló de una volqueta recolectora.

“Yo saludo también las multas que ha puesto el Ministerio de Trabajo el día de ayer, porque es el Ministerio de Trabajo que tiene competencia para ver el tema de seguridad laboral, el Gobierno Municipal de La Paz no tiene esa competencia para intervenir en ese tema”, refirió Revilla. (GAMLPL)

La autoridad edil explicó que el equipo de trabajo de la Alcaldía conformado para analizar la continuidad de La Paz Limpia (LPL) recomendó realizar evaluaciones cada 48 horas al servicio de la empresa y emitir, hasta la segunda quincena de enero, un informe que indique si se cumplió o no con las recomendaciones de tal manera que se determine si amerita dejar sin efecto la relación contractual.

[http://www.erbol.com.bo/noticia/regional/06012017/alcaldia\\_multa\\_por\\_cuarta\\_vez\\_la\\_empresa\\_la\\_paz\\_limpia](http://www.erbol.com.bo/noticia/regional/06012017/alcaldia_multa_por_cuarta_vez_la_empresa_la_paz_limpia)

**Los Tiempos. 19 de enero de 2017**

### **MAS observa predios de empresa de aseo de La Paz**

Después de realizar una inspección a la base de operaciones de la empresa de aseo La Paz Limpia (LPL) en Alpacoma, el concejal del MAS, Jorge Silva, afirmó que el lugar no cumple con las exigencias establecidas para brindar un buen servicio ni para dar las comodidades a los obreros ni al mantenimiento de los vehículos.

“Se corrobora que las condiciones en las que presta servicio la empresa son preocupantes. La característica es la improvisación, la base de operaciones es provisional y reconocida por los representantes de LPL, es provisional todo lo que han habilitado para los talleres, es provisional el espacio donde están parqueados los camiones recolectores y volquetas, al igual que el servicio sanitario que se habilitó para los trabajadores”, explicó.

Silva indicó que esa inspección no será la última, ya que los ejecutivos de LPL se comprometieron a mejorar las condiciones de la base de operaciones y están a la espera de que la Alcaldía les otorgue un espacio idóneo para que se erija una estructura destinada a las labores de la empresa de aseo durante los próximos 14 años.

## La comuna

Por su parte, el alcalde Luis Revilla informó que aún está en análisis la ubicación de la nueva base de operación donde funcionará La Paz Limpia y señaló que ya se ofreció diferentes alternativas a los ejecutivos de la empresa.

“Estamos trabajando en ello, buscando un lugar adecuado, hemos ofrecido varias alternativas, efectivamente se trata de terrenos extensos y estamos trabajando con la empresa en eso para que lo más pronto posible haya un espacio adecuado”, explicó.

El director del Sistema de Regulación Municipal (Siremu), Giovanni Jemio, reiteró que LPL contará con todas sus maquinarias de última generación después del 25 de febrero.

<http://www.lostiempos.com/actualidad/nacional/20170119/mas-observa-predios-empresa-aseo-paz>

**Página Siete. 30 de enero de 2017**

### La Paz Limpia aún no tiene una base de operaciones

El contrato establece que la comuna debe dotar los predios a la concesionaria, pero los disponibles no son aptos para la edificación. LPL analiza comprar un terreno propio.

Después de dos meses de haber asumido el recojo de basura, la empresa de aseo urbano La Paz Limpia (LPL) no cuenta con un terreno para la construcción de su base de operaciones. Las propuestas de la comuna no responden a los requerimientos, por lo que la operadora del servicio analiza la compra de un terreno propio.

El concejal del MAS Jorge Silva aseveró que, a pesar de las últimas mejoras en el aseo urbano, mientras la empresa no cuente con una base, su servicio no será óptimo. Reprochó la que consideró una “falta de interés” del municipio paceño en encontrar predios para la concesionaria.

A 30 minutos de la Ceja de El Alto, en la zona Villa Ingenio, se encuentra la base de operaciones de la empresa Trebol, socia mayoritaria de LPL. En más de 10.000 metros cuadrados, ese predio alberga los talleres de mantenimiento y de lavado, el centro de monitoreo GPS y una planta de tratamiento y reciclaje de aguas.

Una infraestructura similar o mejor debe ser instalada en la urbe paceña, sin embargo aún no se ha identificado un terreno apto. El contrato firmado entre el gobierno municipal y la empresa La Paz Limpia establece que la Alcaldía debe otorgar estos predios, pero la topografía de la ciudad hace la tarea difícil.

“Para construir una base de operación como la que tenemos en El Alto necesitamos como mínimo un terreno de una hectárea. El lugar donde de manera provisional está La Paz Limpia es simplemente un campamento, a pesar que el contrato indica que la Alcaldía debe darnos un terreno. Cuando tengamos el lugar recién vamos a poder instalar una base de operaciones”, dijo el gerente de operaciones de Trebol, Rafael Rada.

Señaló que uno de los problemas es la escasez de terrenos que cumplan con los requerimientos en la urbe paceña. La topografía accidentada de la ciudad hace difícil hallar predios con la extensión, la accesibilidad y la estabilidad necesarias.

"Estamos trabajando con la Alcaldía en este punto, pero el problema es que no hay el terreno (edil). Estamos analizando la adquisición de un terreno propio a costo nuestro para hacer una infraestructura como la de El Alto", explicó el responsable.

Manifestó que la anterior operadora (Sabenpe) no contaba con una base con la infraestructura apta. Esa empresa operaba en una cancha alquilada que no contaba con ningún tipo de adecuación.

Debido a la falta de espacio y condiciones en el campamento de LPL, los depósitos de los carros compactadores de basura son montados en la base de operaciones de Trebol, en El Alto. El mantenimiento preventivo y menor se realiza bajo carpas improvisadas en el campamento de la zona de Alpacoma. "Por el tamaño se hace sólo el montaje de las cajas, porque en el campamento no tenemos las condiciones para hacer un mantenimiento especializado", dijo Rada.

El gerente de LPL, Hugo Careaga, recalcó la necesidad de continuar con la búsqueda de terrenos porque de ese predio dependerá la infraestructura que se construirá. "Por la topografía de la ciudad tal vez sea necesario optar por un diseño vertical que varíe los costos de inversión", dijo.

El tiempo de construcción de la base de El Alto fue de tres años, debido a que esa infraestructura no estaba contemplada en el contrato con la comuna alteña y tuvo que ser levantada con intervalos. En el caso de La Paz, se estima que la base pueda construirse hasta en un año a partir de la disposición del terreno.

El concejal Jorge Silva advirtió que si la comuna no encuentra un terreno, pronto pondrá en riesgo el cronograma de inversiones que debe realizar La Paz Limpia para prestar un servicio eficaz. "Han pasado dos meses del inicio de operaciones de LPL y la Alcaldía todavía no le entregó los predios para la instalación de la base de operaciones. Eso es preocupante", aseveró tras una inspección.

El legislador edil consideró que con voluntad es posible identificar el espacio necesario. Anunció la emisión de un informe sobre las condiciones del campamento de operaciones de LPL y sus desventajas ante el de Trebol para que la Alcaldía agilice el proceso de dotación de predios.

### **Comuna evalúa seis predios municipales**

El alcalde Luis Revilla informó que el gobierno municipal estudia la ubicación de la nueva base de operaciones donde debe funcionar La Paz Limpia. Señaló que el ejecutivo edil ya presentó seis alternativas a la empresa.

"Estamos buscando un lugar adecuado para la base, hemos ofrecido varias alternativas. Efectivamente, se trata de terrenos extensos y estamos trabajando con la empresa para que lo más pronto posible haya un espacio adecuado", explicó el burgomaestre paceño la semana pasada.

Según datos proporcionados por el municipio, a la fecha hay seis propuestas sujetas a una evaluación de factibilidad. Algunos de esos predios ya fueron descartados por su extensión o accesibilidad.

Cinco de los terrenos se encuentran en el macrodistrito de Cotahuma. Tienen extensiones entre 15.000 y 2.000 metros cuadrados. Uno de ellos requiere estudios de suelos, ya que está en aires de río.

La sexta opción tiene una superficie de cerca de dos hectáreas y está en el macrodistrito San Antonio. La comuna y la empresa hacen evaluaciones de acceso en previsión a la dimensión de las nuevas maquinarias.

Todos estos terrenos son de propiedad del municipio. La comuna informó que están en la busca de otras alternativas.

### **Trebol recicla la lluvia para mantener equipos**

El Alto

La base de operaciones de la empresa Trebol, encargada del servicio de recojo de basura en El Alto, se encuentra en medio de un paisaje altiplánico en el que las casas se levantan entre chacras de papa. La infraestructura, cuya extensión es mayor a una hectárea, fue hecha con una inclinación que tiene el objetivo de captar el agua de lluvia.

"Se ha trabajado esta inclinación para aprovechar el potencial pluvial y poder reutilizar esa agua", explica el gerente de operaciones de Trebol, socia mayoritaria de LPL, Rafael Rada.

En todo el patio de ingreso al área de mantenimiento, bajo tierra, cascajo y adoquín, hay una capa de asfalto interno por la que corre el agua de lluvia hacia un sistema de drenaje de captación que está en la parte baja del terreno. El agua desemboca en una caja de recepción que la deriva a una planta de procesamiento para su reutilización, instalada detrás de los galpones de mantenimiento.

A través de los hidrantes se logra llenar un tanque de 10.000 litros dos veces al mes. Esa agua reciclada es utilizada para la limpieza de los camiones compactadores, volquetas y contenedores de basura.

Para un lavado profundo cada vehículo requiere de alrededor de 209 litros de agua. "Son 104 vehículos. Si multiplicamos esos por la cantidad de agua necesaria para su lavado, la cifra nos muestra que sería una barbaridad derrochar tanta agua", asevera Rada.

El agua utilizada para el lavado vuelve por los drenajes a la planta de tratamiento. En una bajante que simula el cauce de un río es tratada con sulfato de aluminio.

A 45 grados en las cámaras de sedimentación, el líquido pasa a otros conductos por medio del rebalse. En el fondo queda toda la materia pesada que cada cierto tiempo es retirada y puesta en un lecho de lodos instalado dentro de los predios.

Ese lodo, una vez seco, se convierte en materia orgánica que, al ser mezclada con tierra negra, es entregada a los comunarios como fertilizante para cultivos. "Es tierra útil para

ellos". Cada 25 días la limpieza de estas cámaras genera cerca de dos metros cúbicos de esta tierra.

El agua que ya no puede ser reciclada -por la cantidad de veces que pasó por el proceso- es solicitada también por los comunarios para regar las calles que no cuentan con pavimento y no están compactadas.

"En adelante, una vez que pasen las lluvias vamos a implementar un sistema biológico. De la planta saldrá a un lecho de humedales abiertos en las que el agua será captada por las plantas del lugar que absorberán todos los elementos orgánicos devolviendo un agua aún más cristalina", detalla el responsable.

Para la sostenibilidad de la base los baños también utilizan el agua reciclada. El sistema será replicado en La Paz.

#### **104 carros basureros son monitoreados por GPS**

En una de las habitaciones de la base de operaciones de Trebol, operarios informáticos realizan, en tres turnos, el monitoreo de 104 vehículos, entre compactadores, volquetas y camionetas. En una pantalla enorme vigilan las rutas, las velocidades y la cantidad de paradas que hace cada motorizado.

"Tenemos un sistema de control satelital en tiempo real. Cada uno de nuestros móviles tiene incorporado un GPS con el que controlamos sus movimientos dentro y fuera de los 10 distritos de El Alto a los que prestamos el servicio", señala el encargado de GPS de Trebol, Eddy Coriza.

En la pantalla que observa con mucha atención, líneas de diferentes colores con flechas indican el recorrido de los vehículos. Una especie de triángulos señalan la cantidad de veces que éstos han parado con el motor encendido o apagado.

"En el caso de la recolección domiciliaria no deben apagar el motor. Si vemos que esto sucede nos comunicamos de manera inmediata con el chofer para ver que sucedió", dice Coriza. El mismo protocolo se repite si el vehículo aumenta o disminuyen la velocidad con la que circula o si acaso frena de golpe.

Según los datos que arroja el GPS, el compactador 45 ha realizado un recorrido de cerca de 100 kilómetros desde que salió del relleno sanitario hasta pocos metros antes de su retorno. En todo el recorrido se ha detenido 86 ocasiones y desvió su ruta una vez para pasar por una unidad educativa.

"Su recorrido empezó a las 7:50. Está cerca del relleno sanitario y va a una velocidad de 35 kilómetros", reporta.

#### **Maquinaria propia**

Contenedores La base de operaciones, además de un área de mantenimiento, cuenta con un taller de metalmecánica en el que se construyen los contenedores que utiliza El Alto. También se construyen los recogedores para el barrido manual de las calles.

Capacidad Los contenedores tienen 1,7 metros cúbicos de capacidad. El taller produce de cuatro a seis unidades a la semana. Como parte del mantenimiento, los contenedores dañados

son recogidos de las calles para su refacción. Muchos otros son reportados como desaparecidos.

Mecánica Asimismo, personal adecuado se encarga dentro del mismo espacio de la chapería y llantería de los vehículos de Trebol.

<http://paginasiete.bo/sociedad/2017/1/30/limpia-tiene-base-operaciones-125447.html>

**La Izquierda Diario. 07 de febrero de 2017**

### **Continúan las amenazas, amedrentamientos y la precariedad laboral en LPL**

"La Paz Limpia" despide a las y los trabajadores que reclaman injusticias

Alrededor de 150 trabajadores y trabajadoras de aseo urbano de la empresa La Paz Limpia "LPL" se reunieron la tarde de ayer para analizar y determinar las medidas que asumirán después de conocer el despido injustificado de diez trabajadores y trabajadoras.

Ayer, lunes 6 de febrero, se llevó a cabo una asamblea de los trabajadores de Aseo Urbano de la empresa "La Paz Limpia" (ex Sabenpe) donde se denuncia el despido de diez trabajadores y trabajadoras, que reclamaron la falta de baños, duchas y vestidores, "una vergüenza nos vestimos en la calle" expresa Celia Montevilla una de las trabajadoras despedidas.

"Yo soy uno de los trabajadores que ha sido despedido sin motivo alguno, solo por denunciar la falta de duchas, baños y vestidores" fueron las palabras de Daniel Tintaya.

Daniel además indica que trabajó en la anterior empresa Sabenpe, durante siete años, tiempo en el que desempeñó su trabajo de manera satisfactoria.

Otra trabajadora despedida, Celia Montevilla denuncia que una de las funcionarias de la empresa La Paz Limpia, la licenciada Gardezabal pidió a un grupo de trabajadores que busquen vestidores, la respuesta de la trabajadora en esa ocasión fue: "después del trabajo, estamos cansados, no podemos estar yendo a buscar ambientes para vestidores" además que la trabajadora denunció también la falta de baños y duchas. "Pero la Lic. Gardezabal me vió con toda su rabia por haber reclamado eso, me ha preguntado cual era el sector y ruta en la que trabajaba... y me he quedado fichada en realidad, ha pasado un mes y ahora me han despedido."

Otra trabajadora que prefirió no dar su nombre informa que la empresa está buscando generar miedo y dividir a las y los trabajadores. Con esa intención y bajo maniobras, la empresa LPL, quiso impedir a las y los trabajadores asistir a la asamblea que se realizó la tarde de ayer lunes.

"Después de concluir con nuestra jornada de trabajo, nos recogieron en buses para llevarnos a un canchón en Villa Fátima donde según nos dijeron sería nuestra pulpería" denuncia una trabajadora. Sin embargo, "cuando quise retirarme del lugar para asistir a nuestra asamblea, los supervisores bajo órdenes de la empresa, impidieron a más de 200 trabajadoras y trabajadores el paso".

Asimismo, pese a que durante el paro indefinido que realizaron los trabajadores de la nueva LPL en noviembre del año pasado, se escucharon voces de apoyo de trabajadores de Trébol de

la ciudad de El Alto, hoy la situación ha cambiado. Los trabajadores de LPL, en esta ocasión, denunciaron que alrededor de 30 trabajadores de Trébol Alto intentaron impedir que se lleve a cabo su asamblea, alegando que reclaman sin motivo. Este cambio de actitud sólo puede entenderse porque una parte de los trabajadores de El Alto se prestan, bajo promesas de bonos, a este tipo de provocaciones.

Pese a todos estos intentos de dividir a los trabajadores y debilitar su lucha, un grupo de 150 trabajadores logró instalar la asamblea.

En anteriores oportunidades, varios trabajadores denunciaron a La Izquierda Diario, que con la nueva empresa de recojo de basura La Paz Limpia, desde el 25 de noviembre de 2016, las condiciones de trabajo han empeorado al extremo, son cuatro accidentes oficiales que reconoce LPL, tres de ellas por caídas, resultado de volquetas precarias y que no son para uso de recojo de basura. Sin embargo, este medio ha sido testigo que las y los trabajadores sufren accidentes constantes, desde cortaduras, porque la empresa no proporciona guantes especializados, hasta accidentes más graves que terminan exponiendo sus vidas como es el caso de la trabajadora Clementina Nacho que al caer de una de esas volquetas precarias, se fracturó la columna de gravedad.

Pese a todas las denuncias que venimos difundiendo a través de LID y principalmente a la lucha y resistencia que vienen dando los trabajadores de LPL, hasta la fecha aún no cuentan con seguro de salud y tampoco han logrado que los patrones de la empresa les provean condiciones dignas y seguras para desarrollar el trabajo de recojo de basura.

En la asamblea ratificaron la unidad de las y los trabajadores y continuar con la lucha por sus derechos.

[http://www.laizquierdadiario.com.bo/La-Paz-Limpia-despide-a-las-y-los-trabajadores-que-reclaman-injusticias?id\\_rubrique=5443](http://www.laizquierdadiario.com.bo/La-Paz-Limpia-despide-a-las-y-los-trabajadores-que-reclaman-injusticias?id_rubrique=5443)

**Página Siete. 09 de febrero de 2017**

### **Trabajo analiza la reincorporación de seis obreros a LPL**

Los obreros dicen que son “fichados” por pedir buenas condiciones laborales.

El Ministerio de Trabajo analiza el caso de seis trabajadores de la empresa La Paz Limpia (LPL) que denunciaron ante esta instancia haber sido despedidos de manera “injustificada”, por lo que piden su reincorporación.

“La semana pasada seis trabajadores de esa empresa, entre hombres y mujeres, presentaron la denuncia contra La Paz Limpia e indicaron que fueron despedidos de forma injustificada, conforme disponen las normas se realizará el trámite correspondiente para gestionar su reincorporación a sus puestos de trabajo”, señaló la jefa departamental de Trabajo, Evelyn Viscarra, según una nota de prensa de esta cartera de Estado.

El 6 de febrero se desarrolló una asamblea de obreros de esta empresa de aseo urbano -de acuerdo con el portal digital La Izquierda Diario- en la que se denunció el despido de 10 personas por haber presuntamente reclamado la falta de duchas y baños para ellos en la empresa.

"Yo soy uno de los trabajadores que ha sido despedido sin motivo alguno, sólo por denunciar la falta de duchas, baños y vestidores", aseguró el extrabajador de LPL Daniel Tintaya a ese medio digital.

Esta denuncia llegó ayer al Ministerio de Trabajo a manos de Viscarra, quien afirmó que derivó el caso a un inspector de Trabajo, quien pretende activar los procedimientos correspondientes de reincorporación, como lo establece el Decreto Supremo N° 495 y la Resolución Ministerial N° 868 del 2010.

De acuerdo con los denunciados (extrabajadores de Sabenpe), los ejecutivos de LPL los "ficharon" y luego los expulsaron por reclamar falta de espacios para el aseo personal, en los que están incluidos los vestidores. Ahora sólo esperan los resultados del Ministerio de Trabajo.

A principios de enero, el Ministerio de Trabajo multó a LPL con 120 mil bolivianos por el accidente que sufrió la trabajadora Graciela Guarachi. Además, el Gobierno amenazó con suspender sus funciones en caso de no otorgar las condiciones de seguridad a los obreros.

Desde que LPL empezó a operar han ocurrido cuatro accidentes laborales, tres se investigan.

#### **Las denuncias**

Condiciones Daniel Tintaya denunció la falta de duchas, baños y vestidores, ambientes que constituyen requisitos básicos para la higiene de los obreros de LPL.

Abuso Denuncian que pidieron vestidores pero administrativos les delegaron a los trabajadores que sean ellos los que busquen esos ambientes una vez que terminen su jornada laboral.

<http://paginasiete.bo/sociedad/2017/2/9/trabajo-analiza-reincorporacion-seis-obreros-126709.html>

**La Izquierda Diario. 11 de febrero de 2017**

### **PATANA, REVILLA Y CHAPETÓN, LA PAZ LIMPIA Y TRÉBOL SON UNA SOCIEDAD CONTRA LOS TRABAJADORES**

#### **La patronal de La Paz Limpia nombra sindicato de las y los trabajadores**

Este viernes 10 de febrero, en la base de operaciones de Alpacoma, se llevó a cabo una asamblea de trabajadores de las empresas de aseo urbano Trébol de El Alto y La Paz Limpia. Asamblea convocada, dirigida y controlada por supervisores y funcionarios de LPL.

El Concejo Municipal aprobó el contrato con la Asociación Accidental La Paz Limpia, conformada por la empresa Trébol y La Paz Limpia S.A. Como fuimos informando por este medio, la empresa Trébol que funciona en la ciudad de El Alto hace varios años con la colaboración del MAS y Edgar Patana ahora convertida en socios de SOL.BO y Luis Revilla, trasladan sus métodos anti obreros y violatorios de los derechos laborales tan conocidos en la ciudad de El Alto a la ciudad de La Paz. Antes Patana, hoy Revilla y Chapetón, junto a Trébol y/o La Paz Limpia son una sociedad contra las y los trabajadores y el resto de la población paceña y alteña.

## **Asamblea patronal para elegir el sindicato**

Agentes de seguridad, supervisores y funcionarios de La Paz Limpia (LPL), se desplegaron en toda la Asamblea, que se realizó la tarde de ayer viernes, para resguardar a un grupo de trabajadores de Trébol El Alto. Al mismo tiempo, aprovecharon para amedrentar al resto de los trabajadores, de LPL, y garantizar la elección y nombramiento de un nuevo directorio sindical funcional a esta empresa.

Alrededor de 300 trabajadores se hicieron presentes en la asamblea que contó con participación mayoritaria de trabajadores de Trébol cuya presencia fue gestionada por los empresarios para que estos garanticen la elección del nuevo sindicato.

Desde el ingreso a la asamblea, jefes de seguridad y supervisores, en coordinación y bajo las órdenes de funcionarios de LPL, como un tal Rembert que dijo ser jefe de recursos humanos, decidían quién debía entrar y quién no a la asamblea.

La Izquierda Diario también comprobó como un jefe de seguridad que cuidaba la puerta de ingreso llamó por teléfono a otra funcionaria de La Paz Limpia, Gardezabal, para preguntar (dijo que recibía sus órdenes) si nuestro medio de comunicación podía entrar a dicha asamblea.

Antes de iniciarse la asamblea, varios agentes de seguridad agredieron físicamente a un dirigente del sindicato solo por cuestionar la presencia de estos funcionarios de LPL.

Asimismo el máximo dirigente de los trabajadores de Aseo Urbano, Modesto Yupanqui, preguntó a los funcionarios de LPL presentes en la asamblea:

¿En qué lugar de la constitución, la patronal organiza el sindicato de los trabajadores?

De esta manera, agentes de seguridad con aspecto de matones se paseaban libremente por la asamblea para intimidar a quién “hablaba demás”.

Un dirigente del sindicato reconocido y avalado por los trabajadores dijo en la asamblea dirigiéndose a un grupo de trabajadores que agitaba por el nuevo sindicato:

"Compañeros nos miraremos, yo soy negro, tu eres negro (refiriéndose a un trabajador servil a la empresa) Yo no soy ningún empresario para que me odien, yo soy obrero al igual que ustedes"

Modesto Yupanqui, máximo dirigente del sindicato de Aseo Urbano dijo en la asamblea que no tiene intenciones de quedarse, que sus funciones terminan en agosto y que su único delito es reclamar por los derechos de las y los trabajadores.

Casi al finalizar la asamblea, este grupo de nuevos trabajadores de Trébol El Alto se quedó para nombrar a su nuevo directorio, los demás trabajadores, aunque no hablaron ni se manifestaron mucho, por la intimidación que causaban agentes de seguridad y supervisores, abandonaron la asamblea.

Al concluir la redacción de esta nota, un joven dirigente del sindicato de Aseo Urbano, Santos Apaza, nos comunica que ayer al promediar las diez de la noche, un grupo de personas intentó agredirlo en la zona de ciudad Satélite.



La Izquierda Diario hace responsables en primer lugar a los empresarios de La Paz Limpia, de lo que les pueda ocurrir a las y los trabajadores que defienden los derechos básicos de su sector.

Tanto la empresa La Paz Limpia como su socia Trébol El Alto quieren reducir y controlar cada movimiento de las y los trabajadores que reclaman por sus derechos.

**Como nos manifiesta una de las trabajadoras:**

“La empresa La Paz Limpia quiere terminarnos manejando a las y los trabajadores a punta de latigazos”

Sólo dejando el miedo atrás, las y los trabajadores pueden mostrar su fuerza, organizándose independientemente de la empresa, de la Alcaldía y del Ministerio de Trabajo, para demostrar quién manda a los patroncillos de La Paz Limpia.

[http://www.laizquierdadiario.com.bo/La-patronal-de-La-Paz-Limpia-nombra-sindicato-de-las-y-los-trabajadores?id\\_rubrique=5443](http://www.laizquierdadiario.com.bo/La-patronal-de-La-Paz-Limpia-nombra-sindicato-de-las-y-los-trabajadores?id_rubrique=5443)

**ANF. 22 de febrero de 2017**

**CEDLA revela que mujeres barrenderas de LPL perdieron antigüedad y perciben salario mínimo**

El CEDLA cita que la empresa de aseo urbano se encuentra cuestionada debido a las irregularidades en su funcionamiento y denuncias de violación a los derechos laborales.

El Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) reveló que las mujeres barrenderas de la empresa La Paz Limpia (LPL) perdieron su bono de antigüedad en la transición que hubo de empresas para el aseo de la ciudad. Trabajan con un salario mínimo de 1.805 bolivianos y no conocen aun en qué condiciones se enmarcará sus contratos de trabajo.

“La transición a la nueva empresa implicó para todos los trabajadores la pérdida de los bonos de cumplimiento y de antigüedad, beneficios establecidos por la legislación laboral vigente”, señala en un documento difundido.

En “Mujeres y trabajo: el precio de barrer las calles”, el CEDLA hace notar que ahora, las trabajadoras que laboran en el recojo de basura perciben el salario mínimo de 1.805 bolivianos que con descuento para las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP) y otros ítems se traduce en un monto inferior.

“Trabajan horas extras dominicales lo que les permite ganar hasta 2.200 bolivianos por el esforzado trabajo en volquetas y en el barrido de calles”, precisa el documento.

El CEDLA cita que la empresa de aseo urbano, que meses atrás inició operaciones en la ciudad de La Paz, se encuentra cuestionada debido a las irregularidades en su funcionamiento y denuncias de violación a los derechos laborales por parte de los empleadores, como los recientes despidos injustificados.

Basado en el relato de una joven madre trabajadora, el reporte menciona que una jornada normal empieza a las 5.00 de la mañana con ocho horas de trabajo continuo que se mueven entre el recojo de basura en calle y las volquetas.

“Dado el contacto permanente con desechos y el trabajo al aire libre en medio del tráfico vehicular, los hace propensos a accidentes y a enfermedades infecciosas que requieren de la atención adecuada en salud”, señala el informe.

Sin embargo, el centro de estudios observa que la necesidad obliga a muchas mujeres a aceptar el puesto de trabajo, dejando a un segundo plano el tipo de condiciones en las que trabajan y los derechos que como trabajadoras les corresponden por ley, derechos fundamentales, a la seguridad industrial y ocupacional que en el rubro del aseo urbano son imprescindibles.

<http://www.noticiasfides.com/economia/cedla-revela-que-mujeres-barrenderas-de-lpl-perdieron-antiguedad-y-perciben-salario-minimo-375759>

**La Razón. 22 de febrero de 2017**

### **Denuncian despidos en La Paz Limpia y la firma dice que se prescindió de indisciplinados**

Los trabajadores denuncian que los despidos alcanzan a 120, mientras que LPL explicó que así como se encontró “personas muy valiosas y comprometidas” se detectó a “personas con actitud nociva que cometían actos de indisciplina”.

“Son 120 o algo más. Seguimos sumando, siguen despidiendo”, denunció uno de los trabajadores despedidos de la empresa de aseo urbano La Paz Limpia (LPL). La firma, en un comunicado, aseguró que despidió a los indisciplinados y a quienes no están comprometidos con la firma.

“Me han entregado memorándum. Yo soy padre y madre y debo al banco, ¿por qué me hace eso?”, reclamó un expleado en medio de llanto a la estatal Patria Nueva.

LPL, a través de un comunicado, explicó que así como se encontró “personas muy valiosas y comprometidas con su trabajo, también detectamos personas con actitud nociva que cometían actos de indisciplina”.

Añadió que algunos trabajadores “pretendían trabajar en estado de ebriedad, que amedrentaban y ejercían coerción a sus compañeros de trabajo, que saboteaban el servicio”.

“La empresa, cosas maneja. No hay herramientas, dicen, para hacer trabajar o si no, que están borrachos. No hay cuando justifique la empresa sus acosos injustificados”, afirmó un trabajador que evitó identificarse.

LPL justificó los despidos como resultado de un periodo de prueba de tres meses que efectuó a los 1.100 trabajadores de la extinta Sabempe.

“Se ha ratificado a 960 trabajadores que cumplieron satisfactoriamente las evaluaciones respectivas”, comunicó la firma.

Los trabajadores denunciaron que los despidos son represalias en contra de quienes reclamaron por mejores condiciones e insumos de trabajo.

El secretario de Central Obrera Departamental, Hugo Torres, denunció que se creó un sindicato de trabajadores paralelo que manipula las reivindicaciones de los asalariados.

De hecho, a principios de enero, el Ministerio de Trabajo multó a LPL con Bs 120.000 por el accidente que sufrió la trabajadora Graciela Guarachi al caer de un camión en el que iba colgada.

[http://www.la-razon.com/ciudades/Denuncia-despidos-La\\_Paz\\_Limpia-indisciplinados-aseo-urbano\\_0\\_2660733952.html](http://www.la-razon.com/ciudades/Denuncia-despidos-La_Paz_Limpia-indisciplinados-aseo-urbano_0_2660733952.html)

**Página Siete. 23 de febrero de 2017**

### **Denuncian a La Paz Limpia por despidos**

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Hugo Torres, denunció que 120 trabajadores de la empresa La Paz Limpia (LPL) fueron despedidos "injustificadamente" porque reclamaron por un mejor salario y rechazaron el mal trato laboral.

Los trabajadores despedidos protestaron en el ingreso al Ministerio de Trabajo y, con lágrimas, denunciaron que son objeto de maltratos y discriminación.

El alcalde de La Paz, Luis Revilla, garantizó la estabilidad laboral de los empleados. Ayer, la autoridad edil dijo que solicitó un informe a la empresa que recientemente se hizo cargo del aseo urbano de la ciudad.

La empresa, mediante un comunicado, estableció que 1.100 trabajadores fueron evaluados durante tres meses, 930 fueron ratificados por su buen desempeño y, el resto, destituidos.

Santos Apaza Alvarado, secretario de Deportes de LPL, dijo a Página Siete que también recibió un memorando de despido por "ineficiencia de rendimiento" y señaló que hasta el momento los despedidos suman 200.

"Si no hay soluciones, vamos a tomar otras medidas. Los memorandos son injustificados; hay compañeros que trabajan hace más de 10 años y no es justo que los boten de la noche a la mañana", dijo. Reivindicó que los contratos son de carácter indefinido y fueron garantizados por Revilla antes del inicio de operaciones de la empresa.

<http://www.paginasiete.bo/sociedad/2017/2/23/denuncian-limpia-despidos-128348.html>

**Cambio.bo. 24 de febrero de 2017**

### **COD DENUNCIA PARALELISMO SINDICAL EN LA PAZ LIMPIA**

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD) de La Paz, Hugo Tórrez, denunció que los ejecutivos de La Paz Limpia y autoridades de la Alcaldía promueven el paralelismo sindical entre los trabajadores de aseo urbano.

"La empresa, conjuntamente con el alcalde Luis Revilla y la señora Soledad Chapetón, de la ciudad de El Alto, promovió un paralelismo (sindical) para nombrar un directorio que responda a sus intereses", dijo el dirigente sindical a Cambio.

Ayer, un grupo de trabajadores de La Paz Limpia se movilizó en puertas del Ministerio de Trabajo exigiendo su reconocimiento como nuevo sindicato de trabajadores, argumenta que los dirigentes fueron elegidos en asamblea por aclamación y cumpliendo con las normativas del sindicato.

El hecho fue desmentido por el máximo dirigente laboral del departamento, “en esa asamblea participaron capataces, supervisores y trabajadores de Trebol de El Alto, que fueron trasladados en buses a esa asamblea”.

Tórrez indicó que la Central Obrera Departamental tiene reconocido como ejecutivo del Sindicato de Trabajadores en Aseo Urbano a Modesto Yupanqui, quien concluirá su gestión en agosto de 2017.

Para el sector que se movilizó ayer, Yupanqui no lo representa, toda vez que el sindicato al parecer está disuelto, ya que corresponde a la empresa Sabenpe, que dejó de prestar el servicio de aseo urbano en noviembre de año pasado.

La razón social del sindicato señala que se trata de los trabajadores en aseo urbano y no hace referencia a Sabenpe, como mencionan los recién electos.

### **Audiencia por reincorporación**

Hoy se reanuda la audiencia en el Ministerio de Trabajo, que solicitaron unos 120 obreros que fueron despedidos.

El miércoles, la audiencia fue suspendida porque la COD y los abogados de los trabajadores solicitaron la presencia de los representantes de la Alcaldía, al ser parte interesada en el conflicto.

<http://cambio.bo/?q=node/22416>

### **Página Siete. 25 de febrero de 2017**

#### **El Gobierno reconoce al sindicato de La Paz Limpia**

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social informó que reconoció la vigencia y autoridad del primer sindicato de trabajadores de la empresa La Paz Limpia (LPL), pero además dejó en claro que esa organización laboral estará vigente hasta agosto de 2017.

El citado despacho ministerial dejó en claro que su decisión responde al cumplimiento de la normativa vigente y al respeto de los derechos laborales.

El día jueves, dos grupos de trabajadores acudieron a puertas de ese despacho de Estado, por un lado, más de 120 trabajadores que fueron despedidos recientemente, entre ellos miembros del primer sindicato, por otra parte, estuvieron en el lugar obreros de LPL presuntamente liderados por un nuevo sindicato.

Esos últimos expresaron que se encontraban en las calles porque la Central Obrera Departamental (COD) de La Paz no les habría otorgado su aval.

"Se pudo evidenciar que en el grupo se encontraban los supervisores de la empresa de La Paz Limpia que realizaban un control, sacando fotografías y llamando lista al grupo de trabajadores que estaban apostados en la puerta del Ministerio de Trabajo", refiere un comunicado de ese despacho estatal.

En consecuencia, explica el ministerio, "se sospecha que existió una injerencia patronal por parte de personeros de la empresa La Paz Limpia, en la manifestación que realizó el grupo de trabajadores en puertas del Ministerio de Trabajo"

Esa entidad gubernamental aún no emite informe sobre multas a LPL por tres accidentes laborales de sus obreros.

<http://paginasiete.bo/sociedad/2017/2/25/gobierno-reconoce-sindicato-limpia-128646.html>

**FM Bolivia. 09 de marzo de 2017**

### **Revilla absuelve dudas sobre contrato con La Paz Limpia**

El alcalde Luis Revilla brindó ayer un informe oral ante los diputados de la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías de Bolivia a fin de absolver dudas sobre el proceso de contratación de la empresa de aseo urbano La Paz Limpia (LPL). Al término de la sesión, los legisladores resaltaron la predisposición de la autoridad municipal.

A petición de nueve diputados de la oposición y del oficialismo se realizó la convocatoria de la autoridad edil para que responda a 31 preguntas vinculadas al proceso de licitación, la compra de maquinarias, la situación de los trabajadores de la empresa de aseo urbano, entre otros tópicos. La sesión duró más de dos horas desde las 10.00 hasta pasado el mediodía.

"Venimos con todo gusto porque no hay nada que ocultar, porque nos parece importante que se informe a los parlamentarios y a través de ellos también a toda la comunidad que este ha sido un proceso transparente y que las deficiencias que se han tenido en el servicio están siendo atendidas, La Paz va a tener, como lo hemos comprometido, el mejor servicio de aseo urbano del país", indicó el Alcalde a los periodistas luego de brindar el informe.

Ante los legisladores, la autoridad edil detalló la información sobre las convocatorias que se hicieron para la licitación del servicio aseo urbano.

La primera fue el 12 de julio de 2016, a la cual se presentaron la Asociación Accidental La Paz Limpia y Asociación Accidental Troya; sin embargo, el proceso fue declarado desierto debido a que ambas firmas incumplieron aspectos técnicos y administrativos en sus propuestas.

La segunda convocatoria para la licitación fue realizada el 26 de agosto de 2016, en la oportunidad se volvieron a presentar La Paz Limpia y Troya y donde la primera se adjudicó el servicio.

Revilla informó que debido a algunas deficiencias en la prestación del servicio, esencialmente los dos primeros meses, se multó a la empresa con la suma de 121 mil bolivianos.

"Son 121 mil bolivianos hasta el momento por las infracciones que se han cometido fundamentalmente por los dos primeros meses de servicio donde hemos tenido muchas dificultades y deficiencias", explicó la autoridad edil.

En relación a los cuestionamientos sobre el despido de 120 trabajadores de la empresa de aseo, la autoridad edil explicó que es el Ministerio de Trabajo la instancia que tiene que intervenir en el caso.

“La Alcaldía no tiene ninguna competencia ni atribución para anteverir o resolver temas de derechos laborales, le corresponde al Ministerio de Trabajo, no a nosotros, nosotros no tenemos una relación laboral con los trabajadores, la tiene la empresa y es el Ministerio de Trabajo el que tiene que atender, resolver y determinar lo que corresponda en resguardo de los derechos de los trabajadores”, explicó la autoridad.

El Alcalde resaltó que acudirá “las veces que sea necesario” a convocatorias similares siempre y cuando se desarrolle en el marco del respeto, objetividad y sin desmarcarse de la temática requerida.

## **LEGISLADORES**

El presidente de la instancia legislativa, Erick Morón, calificó de “precisa y ejecutiva” la declaración del Alcalde e indicó que su asistencia es una señal importante para recuperar la institucionalidad.

“Todos los peticionarios del informe oral han recibido la respuesta de manera gratificante. Creo que aquí hacia adelante esta es una buena señal para todos los alcaldes de todo el país y todos los gobernadores de que no hay que tener ningún miedo ni temor de venir a dar informe oral, puesto que es parte de la institucionalidad que tenemos que recuperar en el país”, destacó Morón.

La legisladora Susana Carola Campos resaltó las respuestas a las 31 preguntas “de acuerdo a lo que los peticionarios hemos pedido (...). Nos ha indicado que hasta abril va a haber la desaduanización de las maquinarias (de LPL) y a empezar a trabajar al cien por ciento”.

El diputado Wilson Santa María también resaltó la predisposición del alcalde Revilla y su informe que permitió aclarar una serie de dudas de los legisladores.

“Queremos destacar primero que haya asistido a este acto de fiscalización y que ha respondido a una treintena de preguntas (...) Dejó a todos los interpelantes satisfechos con las respuestas que ha brindado”.

Santa María agregó que la asistencia del Alcalde de La Paz es un reflejo de la transparencia con la que se lleva adelante la gestión edil.

“Creo que permite avanzar para demostrar que hay una autoridad que transparenta su gestión y está dispuesta a coadyuvar en la Asamblea Legislativa Plurinacional respecto a las diversas problemáticas y en este caso, al tema de la basura. El Presidente de la Comisión ha sido muy claro al estacar que el alcalde Revilla haya asistido sin obstáculo alguno en cumplimiento de la Constitución, pero por sobre todo, bajo los criterios de transparencia institucional. Es una cosa que destacamos”.

El diputado dijo que espera que otras autoridades subnacionales sigan el ejemplo de Revilla y brinden a la Asamblea los informes solicitados por diversos temas.

La Paz Limpia comenzó operaciones el 25 de noviembre y durante tres meses ejecutó una fase de implementación. La empresa pondrá en marcha la nueva política de recojo de residuos sólidos ideada por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz que establece un servicio moderno y mejor, según información de la Agencia Municipal de Noticias.

<http://www.fmbolivia.com.bo/revilla-absuelve-dudas-sobre-contrato-con-la-paz-limpia>

**La Izquierda Diario. 24 de marzo de 2017**

### **ALCALDÍA Y NUEVA EMPRESA DE ASEO URBANO, VIOLAN DERECHOS LABORALES**

#### **En puertas de la Alcaldía despedidas de "La Paz Limpia" ingresan en huelga de hambre**

Las y los trabajadores de La Paz Limpia entran en huelga de hambre por sus derechos laborales, por la reincorporación de los trabajadores despedidos y por mejores condiciones de trabajo. La COB, la Alcaldía y la LPL son cómplices en provocar el sufrimiento de las y los trabajadores.

La noche del día martes, al promediar las 21:00 y en representación de más de noventa despedidos, una comisión de ocho mujeres y un varón ingresaron en huelga de hambre. Una de las trabajadoras manifestó:

Hasta las últimas consecuencias en la defensa de nuestra fuente laboral.

Al mismo tiempo una marcha de las y los trabajadores de Aseo Urbano, se prepara en horas de la mañana de este miércoles.

#### **La Alcaldía y la nueva empresa La Paz Limpia violan derechos laborales**

En noviembre del año pasado, como consecuencia de un paro movilizado que protagonizaron las y los trabajadores de Aseo Urbano para exigir el reconocimiento de sus bonos de antigüedad y la anulación de la prueba de tres meses que la nueva empresa "La Paz Limpia" (LPL) les impuso pese a sus muchos años de experiencia en el rubro.

Producto de esta lucha, se selló un convenio con la Alcaldía donde junto con la empresa LPL se comprometieron a respetar la estabilidad laboral de las y los trabajadores. Algunos de los puntos centrales de este convenio con la Alcaldía son:

Primero: Se garantiza que todos los funcionarios operativos de Sabenpe deben ingresar a trabajar a la nueva empresa de FORMA INDEFINIDA (las mayúsculas son nuestras).

Segundo: Los contratos o memorándums que se hayan firmado o estén por firmarse deben ser modificados a fin de que sean INDEFINIDOS.

Hace más de un mes la nueva empresa de recojo de basura La Paz Limpia, con el pretexto de que no cumplieron la prueba de tres meses, ha despedido a más de 90 trabajadoras y trabajadores. Pero el hecho es que desde enero y febrero la empresa viene despidiendo. Entre los despedidos se encuentran la totalidad del sindicato a la cabeza de Modesto Yupanqui.

#### **La Alcaldía y la empresa LPL no acatan conminatoria del Ministerio de Trabajo**

El 2 de marzo del presente año, el Ministerio de Trabajo emitió una conminatoria por la reincorporación de todas las y los despedidos.

En varias oportunidades los trabajadores despedidos intentaron entablar una reunión con los jefes de La Paz Limpia, pero siempre se excusan a través de los guardias de seguridad: "están de viaje" o "están en reunión".

Este medio también entrevistó, la semana pasada, al director de Empresas y Servicios Públicos de la Alcaldía, Fabri, presente en el acuerdo de noviembre. Este funcionario niega que el acuerdo estipule que esta nueva empresa no puede someter a una prueba de tres meses, “no es cierto, no es cierto” repitió.

Gran parte de las y los trabajadores entrevistados por este medio indicaron que fueron despedidos, solo por reclamar condiciones básicas para desarrollar su trabajo.

Desde el ingreso de La Paz Limpia, los accidentes de trabajo -producto de la extrema precariedad-, el acoso y el amedrentamiento a las y los trabajadores han sido una constante. La intromisión patronal de esta empresa ha llegado a niveles tales de imponerse sobre las decisiones de las y los trabajadores, violando todos sus derechos, entre ellos el derecho a la organización sindical ya que el nuevo directorio de la empresa forzó e impuso el nombramiento de un nuevo sindicato servil y funcional a sus intereses.

### ***¿Por qué la Central Obrera Boliviana no se pronuncia por las y los despedidos?***

En la reciente Asamblea de las y los trabajadores de La Paz Limpia junto con los más de 90 despedidos, realizada la tarde del jueves pasado, y que fue convocada por la Federación de Aseo Urbano y la Central Obrera Boliviana (COB), se resolvió la formación de un comité electoral, para elegir bajo voto secreto un nuevo directorio sindical. Este comité electoral debía conformarse por las dos partes, tres representantes de las y los trabajadores despedidos y otros tres de parte de los trabajadores de base que todavía continúan trabajando en la empresa.

Al respecto, Guido Mitma, máximo dirigente de la COB, contradiciendo lo resuelto por este mismo ente, les dijo ayer a uno de los representantes de los despedidos que ellos no pueden ser parte del comité electoral, porque no son trabajadores activos. Es así que la COB deja, con un argumento leguleyo, las manos libres a la patronal La Paz Limpia para nombrar una vez más otro sindicato, esta vez avalado por la COB.

Las y los trabajadores que ingresaron en huelga de hambre se preguntan ¿Por qué la COB está de lado de la patronal de LPL?

La Izquierda Diario, saluda la valentía de las y los trabajadores que desde el inicio no se callaron la boca para denunciar la extrema explotación que esta empresa viene aplicando a las y los trabajadores, razón por la cual fueron despedidos y calificados por la empresa como elementos “perjudiciales”. Sólo la fuerza y decisión de las y los trabajadores puede quebrar la mano a la empresa.

La Izquierda no cree en la “imparcialidad” que pregonan los medios de comunicación tanto oficialistas como opositores; estos medios opacan la lucha de las y los trabajadores y exaltan los negocios entre las empresas de aseo urbano y el Estado. Nuestra postura es clara, defendemos los intereses y los derechos de los sectores explotados y en ese sentido nos colocamos a su servicio.

[http://www.laizquierdadiario.com.bo/En-puertas-de-la-Alcaldia-despedidas-de-La-Paz-Limpia-ingresan-en-huelga-de-hambre?id\\_rubrique=5443](http://www.laizquierdadiario.com.bo/En-puertas-de-la-Alcaldia-despedidas-de-La-Paz-Limpia-ingresan-en-huelga-de-hambre?id_rubrique=5443)

## Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, 2017

### Ministerio de Trabajo realiza investigación de accidente de trabajo en la empresa La Paz Limpia

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social realiza una investigación de accidente de trabajo a la empresa de recojo de basura La Paz Limpia, debido a las denuncias públicas de que una obrera de la empresa habría caído de una volqueta de la empresa, cuando ésta operaba en la zona de Achumani.

Los inspectores fueron desplazados para realizar la indagación con el fin de verificar si la compañía cumple con la normativa laboral y de seguridad industrial. En caso de detectar incumplimientos, se aplicarán las sanciones que correspondan, informó la Jefa Departamental de Trabajo de La Paz, Evelyn Viscarra.

<http://www.mintrabajo.gob.bo/PrincipalPublicaciones.asp?target=1930>

**ANF. 31 de marzo de 2017**

#### Multan por tercera vez a empresa de recojo de basura "La Paz Limpia"

La empresa de aseo que en noviembre se adjudicó un contrato emitido por la alcaldía paceña de 14 años de duración, tiene registrados ya cuatro accidentes y fue observada por el propio Ministerio de Trabajo, por falta de seguridad laboral.

La Paz, 31 de marzo (ANF).- El Ministerio de Trabajo multó por tercera vez a la empresa de recojo de basura La Paz Limpia (LPL) por incumplir la normativa sobre seguridad laboral y anunció que intervendrá para demandar la restitución a sus fuentes laborales de los trabajadores despedidos.

"El Ministerio de Trabajo ha iniciado tres procesos por infracción a la ley social, el último fue del 28 de marzo que otorga una tercera multa haciendo un total de 350.000 bolivianos, por una inspección técnica que La Paz Limpia no habría cumplido" informó la directora general de Trabajo, Elizabeth Molina.

Según Molina la empresa incurrió en incumplimiento de normas de seguridad laboral, como la falta de vestuario adecuado para los trabadores, equipamiento, extinguidores, guantes protectores, casillero, entre otros insumos.

Detalló que la primera multa impuesta a LPL fue de Bs 90 mil, la segunda de 120 mil y la tercera de 350 mil, establecidas después de una inspección técnica. Dijo que están a la espera del informe de las autoridades de Tránsito para emitir un criterio respecto a los últimos accidentes provocados por los camiones de la empresa de recolección de basura de la urbe paceña.

Informó que ese despacho analiza la posibilidad de designar a un abogado laboralista para asistir a los trabajadores despedidos y que cumplen una huelga de hambre exigiendo su restitución a sus fuentes laborales. "Muchos de ellos no cuentan con los recursos económicos", señaló.

La directora de Trabajo recordó que, el pasado mes de noviembre, la empresa se había comprometido a contratar a la totalidad de trabajadores que pasaron de la empresa Sabempe a La Paz Limpia, compromiso que contó con la mediación de la Alcaldía Municipal.

La empresa de aseo que se adjudicó un contrato por 14 años de duración, tiene registrados ya cuatro accidentes de sus trabajadores y fue observada por el propio Ministerio de Trabajo, por falta de seguridad laboral. Asimismo en meses pasados fue multada por el municipio por incumplimiento de horarios de recojo y otros problemas.

<http://www.noticiasfides.com/la-paz/multan-por-tercera-vez-a-empresa-de-recojo-de-basura-34la-paz-limpia-34--376806>

**Página Siete. 30 de marzo de 2017**

### **Exobreros de LPL ingresan en huelga de hambre**

Al menos 12 ex trabajadores de la empresa de aseo Urbano La Paz Limpia (LPL) ingresaron ayer a una huelga de hambre frente a la Alcaldía porque exigen ser reincorporados a su fuente laboral y piden que se cumpla el compromiso que se hizo entre la Alcaldía y LPL acerca de la estabilidad laboral.

"Estamos iniciando una huelga de hambre 12 compañeros, pero vamos a ser más, exigimos con nuestras movilizaciones que seamos reincorporados a nuestra fuente de trabajo porque nuestro despido fue injustificado", aseguró Jesusa Condori, una de las exempleadas de LPL.

Estas 12 personas, a plan de agua y coca, repetían que el alcalde de la ciudad de La Paz, Luis Revilla, garantizó el año pasado estabilidad laboral para ellos, durante la transición de la anterior empresa Sabempe a la nueva LPL. "Nos ha dicho que no iban a haber despidos, y ¿esto qué es?", reclamó otra ex trabajadora.

El 3 de marzo, el Ministerio de Trabajo emitió una conminatoria que establece la reincorporación inmediata de más de 70 exempleados, pero ésta aún no se cumple. Según el gerente de LPL, Hugo Careaga, el documento de este ministerio es evaluado por la unidad jurídica y el departamento de recursos humanos de LPL. "No soy la persona indicada para dar la información", dijo.

Por su parte, el director de Servicios Municipales, Martín Fabri, dijo que lo único que pueden hacer desde la Comuna es actuar en calidad de mediadores entre LPL y ellos, porque los despedidos no firmaron contrato con la Alcaldía. "Vamos a mediar, no dejaremos que se hagan injusticias", aseguró Fabri.

<http://www.paginasiete.bo/sociedad/2017/3/30/exobreros-ingresan-huelga-hambre-132474.html>

**La Izquierda Diario. 04 de abril de 2017**

## **LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS RECHAZAN "ACTA DE ENTENDIMIENTO" DE LA ALCALDIA**

### **Trabajadoras y trabajadores de La Paz Limpia convocan a Conferencia de Prensa**

La Izquierda Diario Bolivia reproduce el texto de la convocatoria a Conferencia de Prensa de los trabajadores y trabajadoras de La Paz Limpia.

Trabajadoras y trabajadores despedidos de La Paz Limpia convocamos a Conferencia de Prensa el día martes, 4 de abril, a las 11:30 en la vigilia que está al frente de la Alcaldía Paceña.

Para desmentir y rechazar “el acta de entendimiento” que firmaron, el día de ayer lunes 3 de abril, entre la Federación de Aseo Urbano y la Alcaldía, sin la participación de nuestros representantes de base elegidos democráticamente.

El día viernes 31 de marzo, una carta de la Alcaldía firmada por Martín Fabri, Director de Empresas Municipales, nos convocan al diálogo bajo tres condiciones, dos de ellas son:

“La reunión sea con 7 personas de base” “No participe el Señor Modesto Yupanqui que tiene claros intereses políticos ni ningún asesor”

Las trabajadoras y los trabajadores despedidos decidimos ceder en un punto, y pese a nuestro desacuerdo, aceptamos que no participe nuestro compañero Modesto Yupanqui, máximo dirigente de nuestro sector y también despedido por denunciar abusos de la empresa.

Te puede interesar: Revilla, el gran ganador de la desgracia de los trabajadores y trabajadoras de La Paz Limpia

De tal forma que conformamos un comité de base de siete personas; Daniel Tintaya, Inés Mujica, Delfín Callisaya, Cristobal Soliz, Neli Huanca, Neli Salinas, Elsa Choque.

El día de ayer lunes, a sorpresa nuestra, la Alcaldía no informa donde se llevará a cabo esta reunión, a la parte más interesada de las trabajadoras y los trabajadores que estamos en vigilia pernoctando bajo las inclemencias del tiempo, coordina sola y directamente con María Choque, ejecutiva de la Federación de Aseo Urbano.

Es así que se llevó a cabo una reunión con la presencia de la FENTRAB, COB, y una supuesta COD La Paz, salida de un congreso amañado, y dos trabajadores, uno que nunca trabajo en La Paz Limpia, y la otra trabajadora despedida, que no fue elegida para representarnos.

Nosotros las trabajadoras y los trabajadores consideramos que estos sectores (FENTRAB, COD, COB), por su actitud contra los trabajadores, NO, NOS REPRESENTAN.

Para ese acometido, y para que conozcan nuestra postura al respecto convocamos a los medios de comunicación a la conferencia de prensa que se llevará el día martes, 4 de abril a las 11:00 a.m. en la vigilia instalada al frente de la Alcaldía paceña.

[http://www.laizquierdadiario.com.bo/Trabajadoras-y-trabajadores-de-La-Paz-Limpia-convocan-a-Conferencia-de-Prensa?id\\_rubrique=5443](http://www.laizquierdadiario.com.bo/Trabajadoras-y-trabajadores-de-La-Paz-Limpia-convocan-a-Conferencia-de-Prensa?id_rubrique=5443)

**Página Siete. 05 de abril de 2017**

### **Exempleados se registran en listas para volver a LPL**

Un sector de extrabajadores de la empresa de aseo urbano La Paz Limpia (LPL) se registró ayer en listas levantadas por la Alcaldía para que se analicen sus casos, con el propósito de que puedan reincorporarse a su anterior fuente laboral.

"Los que se registran en las listas son gente que no tiene miedo y sus casos serán evaluados desde ahora", aseguró ayer el director de Empresas y Servicio Municipales, Martín Fabbri, al cuestionar que los dirigentes de los extrabajadores no asistieron a una convocatoria a diálogo. "Es un tema de los ejecutivos de LPL, pero hay gente que quiere trabajar, los vamos a colaborar", dijo.

La reunión entre la comuna y los exempleados de la empresa de aseo urbano debió iniciar a las 15:00 en la planta baja del mercado Lanza. No obstante, las primeras horas pocos se presentaron y pasada la media tarde acudió gente que quiere retornar a su fuente laboral.

Fabbri afirmó que las evaluaciones comenzaron y se hará lo posible para restituirlos.

En la mañana, un sector de los exempleados de LPL negó su asistencia al diálogo de la tarde porque aseguraron haber sido engañados y traicionados, por lo que advirtieron que no levantarían sus medidas de presión porque querían hablar sólo con el Alcalde.

"Con don Fabbri ya no tenemos nada que hablar, nunca cumple; queremos que salga Revilla, así vamos a levantar la vigilia", advirtió doña Zenobia Machaca.

<http://www.paginasiete.bo/sociedad/2017/4/5/exempleados-registran-listas-para-volver-133156.html>

**La Izquierda Diario. 12 de abril de 2017**

### **TRABAJADORES DE ASEO URBANO: A DOS MESES DE LUCHA POR LA REINCORPORACIÓN**

#### **Asamblea de DDHH apoya huelga de las y los trabajadoras despedidos de La Paz Limpia**

La Asamblea Permanente de DDHH se solidariza con las y los trabajadores despedidos por la empresa La Paz Limpia y solicitan al Alcalde Revilla y a la empresa la reincorporación de las y los trabajadores despedidos. Reproducimos carta de apoyo.

La Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de La Paz (APDHLP) se pronunció en solidaridad y apoya la lucha y el proceso de huelga que vienen sosteniendo las y los trabajadores despedidos por la empresa La Paz Limpia "LPL". Solicitan al Alcalde Luis Revilla y a esta empresa la reincorporación de 75 trabajadores despedidos sólo por haber reclamado mejores condiciones de trabajo.

La carta, dirigida a Luis Revilla Herrero, Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz GAMLPA en fecha 6 de abril de 2017 solicita la reincorporación de 75 personas a la empresa "La Paz Limpia", algunos extractos del texto refieren:

- “La Asamblea [...] ha tomado conocimiento del despido injustificado de trabajadores de “La Paz Limpia”, a pesar de que usted informó de que aquella se comprometió a recontratar a todos los dependientes de la anterior empresa de limpieza de nuestra ciudad”.

- “Dentro de la lista de personas afectadas, se encuentran trabajadores que sirvieron por más de dos décadas de su vida productiva, encontrándose en una situación complicada debido a la enorme dificultad que tiene para encontrar trabajo, por su edad avanzada”.

- “Asimismo, existen mujeres cuyo único ingreso provenía de las actividades laborales realizadas en aquella empresa, personas que hora están indefensas. Resaltamos que los memorándums de retiro fueron emitidos sin ninguna justificación”.

Siendo el trabajo un derecho de todas las personas, la Asamblea también manifiesta que:

- “Las denuncias interpuestas por los trabajadores ante el Ministerio de Trabajo, tiene como respuesta la Conminatoria J.D.T.L.P./ Art.48-49-51CPE/D.S. N°495/EVG/N°001, que instruye a la Empresa Aseo Urbano La Paz Limpia S.A., la reincorporación inmediata de los trabajadores despedidos por la Empresa”.

- “Existe el compromiso del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, y miembros del comité SABENPE y la Central Obrera Departamental, del 21 de noviembre de 2016, que indica: Artículo: Se garantiza que todos los funcionarios operativos de SABENPE deben ingresar a trabajar a la empresa de forma indefinida”.

- “Los trabajadores, indican que la Empresa no solo hizo caso de omisión a la conminatoria del Ministerio de Trabajo, y del compromiso del 21 de noviembre de 2016, sino que continuó despidiendo al personal de la empresa, sin tomar la situación social por la que atraviesan, sumándose una serie de acuerdos en el sindicato, lo que conviene a la empresa en la que no existe un ente que defienda a los trabajadores”

- “La GAMLP, además, debe respetar las normas citadas que protegen el derecho al trabajo, y apoyar el cumplimiento de la conminatoria emitida por el Ministerio de Trabajo, y por último, facilitar el diálogo de inmediato con los trabajadores que se encuentra ejerciendo su derecho a protesta”.

Desde La Izquierda Diario repudiamos la precarización laboral de las patronales y la forma burocrática de ignorar los acuerdos y conminatorias por la empresa La Paz Limpia y el alcalde Luis Revilla. Y como la Asamblea de DD.HH. lo manifestó las y los trabajadoras están ejerciendo su derecho a protesta, por la falta de cumplimiento de la empresa y la Alcaldía a las conminatorias de reincorporación:

Publicamos la nota remitida por DDHH, dirigida al Alcalde Luis Revilla por la reincorporación de las y los 75 trabajadores despedidos por la empresa La Paz Limpia, como una forma de viabilizar aún más la huelga y sensibilizar sobre la legitimidad de este proceso:

[http://www.laizquierdadiario.com.bo/Asamblea-de-DDHH-apoya-huelga-de-las-y-los-trabajadoras-despedidos-de-La-Paz-Limpia?id\\_rubrique=5443](http://www.laizquierdadiario.com.bo/Asamblea-de-DDHH-apoya-huelga-de-las-y-los-trabajadoras-despedidos-de-La-Paz-Limpia?id_rubrique=5443)

 **ASAMBLEA PERMANENTE  
DE DERECHOS HUMANOS DE LA PAZ**

La Paz, 5 de Abril 2017  
CITE APDHLP N° 15/2017

Señor  
Dr. Luis Revilla Herrero  
Honorable Alcalde  
Gobierno Autónomo Municipal de La Paz  
Presente.  
Señor Alcalde:

**Ref.: Reincorporación de 75 personas a la empresa "La Paz Limpia"**

La Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de La Paz (APDHLP) ha tomado conocimiento del despido injustificado de trabajadores de la empresa "La Paz Limpia", a pesar de que usted informó de que aquella se comprometió a recontratar a todos los dependientes de la anterior empresa de limpieza de nuestra ciudad.

Dentro de la lista de personas afectadas se encuentran trabajadores que sirvieron por más de dos décadas de su vida productiva, encontrándose en una situación complicada debido a la enorme dificultad que tienen para encontrar trabajo, por su edad avanzada.

Asimismo, existen mujeres cuyo único ingreso provenía de las actividades laborales realizadas en aquella empresa, personas que ahora están indefensas. Resaltamos que los memorándums de retiro fueron emitidos sin ninguna justificación; fotocopias de esos documentos adjuntamos a esta nota.

Los derechos de los trabajadores se encuentran reconocidos por la Constitución Política del Estado, pactos internacionales y las normas bolivianas.

La Constitución Política del Estado y la Ley General del Trabajo reconocen lo siguiente:

**Constitución Política del Estado**

- Artículo 9, numeral 5. Son fines y funciones esenciales del Estado, además de los que establece la Constitución y la ley: Garantizar el acceso de las personas a la educación, a la salud y al trabajo.
- Artículo 13. Los derechos reconocidos por La Constitución son inviolables, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos. Por tanto, el Estado tiene el deber de promoverlos, protegerlos y respetarlos.
- Artículo 46. Toda persona tiene derecho:
  - ii. Al trabajo digno, con seguridad industrial, higiene y salud ocupacional, sin discriminación, y con remuneración o salario justo, equitativo y satisfactorio, que le asegure para sí y su familia una existencia digna.
  - iii. A una fuente laboral estable, en condiciones equitativas y satisfactorias.
  - iv. El Estado protegerá el ejercicio del trabajo en todas sus formas.
  - iv. Se prohíbe toda forma de trabajo forzoso u otro modo análogo de explotación que obligue a una persona a realizar labores sin su consentimiento y justa retribución.

**Ley General del Trabajo**

- Artículo 105.- En ninguna empresa podrá interrumpirse el trabajo intempestivamente, ya sea por el patrono, ya sea por los trabajadores, antes de haber agotado todos los medios de conciliación y arbitraje previstos en el presente Título; caso contrario, el movimiento se considerará ilegal.

PERSONERÍA JURÍDICA R.S. 191661-10-X-1979 TELEFONO: 2 2410611 - 22017411  
Av. 6 de Agosto Nº 548 Lev. Piso por las gradas de la Fui (zona)  
Correo electrónico: derechoshumanoslapazbolivia@gmail.com

**fidh**



## ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA PAZ

— Artículo 106.- Todo sindicato que tuviere alguna disidencia con los patronos, remitirá su pliego de reclamaciones al respectivo Inspector del Trabajo, suscrito por los miembros de la directiva del sindicato y a falta de éstos, por la mitad más uno de los trabajadores en conflicto.

Del mismo modo la Declaración Universal de Derechos Humanos establece en su artículo 23, que "toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Las denuncias interpuestas por los trabajadores ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, tuvieron como respuesta la Conminatoria J.D.T.L.P./ART. 48-49-51 C.P.E./D.S. N°495/D.S. 496/EVG/N°001/2017, que instruye a la Empresa de Aseo Urbano La Paz Limpia S. A., la reincorporación inmediata de los siguientes trabajadores despedidos por dicha empresa:

Trabajadores que son dirigentes:

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARNET	CARGO
1	Modesto Yupanqui Mamani	2612103 LP	Recolector
2	Magui Nancy Cosme Mollericona	3350649 LP	Barredora
3	Félix Mamani Sinka	2000989 LP	Barredor
4	Sebastiana Ticona Laruta	2037950 LP	Barredora
5	Gumerindo Torrez Lucana	2469044 LP	Soldador
6	Jesusa Condori de Huanca	2530073 LP	Barredora
7	Elvira Martha Mamani Chinchilla	3326031 LP	Barredora
8	Santos Apaza Alvarado	6183365 LP	Recolector
9	Edwin Mario Aruquipa Calle	3359705 LP	Chofer
10	Zenovia Machaca Maquera	2368569 LP	Barredora

Trabajadores de base:

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARNET	CARGO
1	Fátima Janette Nina Espinoza	4330320 LP	Barredora
2	Inés Mujica Angulo	3398305 LP	Barredora
3	Ceferina Adriana Laura Vda de Mamani	2473193 LP	Barredora
4	Feliza Mamani Condori	2624191 LP	Barredora
5	Isidora Japura Hualpa	4961237 LP	Barredora
6	Cerafina Capiona Tipuni	2480418 LP	Barredora
7	Irma Chambi Nina	60217031 LP	Barredora
8	Genoveva Lourdes Mamani Chávez	3338459 LP	Barredora
9	Dominga Coronel Mamani	4875808 LP	Barredora



## ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA PAZ

10	Antonia Acho de Mendoza	2539340 LP	Barredora
11	Modesta Eladia Cosme Mollericona	4320794 LP	Barredora
12	Gregorio Huanca Arcani	3317330 LP	Recolector
13	Betty Eugenia Mamani Ramos	5969941 LP	Barredora
14	Ramiro German Aliaga Salazar	67245090 LP	Recolector
15	Elza Choque Pari	2574113 LP	Barredora
16	Lidia Blanco Quispe	3414498 LP	Barredora
17	Mery Huanca Álvarez	2704051 LP	Barredora
18	Teodora Yana Chambi	3347682 LP	Barredora
19	Lucia Acho Nina	2644596 LP	Barredora
20	Bertha Machaca	2460331 LP	Barredora
21	Amelia Poma Laime	4986132 LP	Barredora
22	Silvia Rita Machicado Poma	4906569 LP	Barredora
23	Olga María Quenta Roque	4854280 LP	Barredora
24	Raymunda Chaiña Pusarico	2518609 LP	Barredora
25	Ángela Churqui de Limachi	2612744 LP	Barredora
26	Yolanda Elizabeth Mamani	4991784 LP	Barredora
27	Dolly Consuelo Apaza Gallegos	4263024 LP	Barredora
28	Sabina Alejo Velarde	2509113 LP	Barredora
29	Zenovia Martha Flores Mamani	3410007 LP	Barredora
30	Luz Consuelo Quispe Choque	6747944 LP	Barredora
31	Yola Florencia Tambo Pally	4361881 LP	Barredora
32	Nelly Clara Salinas Quispe	2710104 LP	Barredora
33	María del Carme Saavedra	5250899 CBBA	Barredora
34	Julia Maraza Quispe	3332885 LP	Barredora
35	Nicasia Ochoa	6188846 LP	Barredora
36	Sonia Apaza Tola	4976216 LP	Barredora
37	Juana Pari Carni	3438187 LP	Barredora
38	Elza Quisbert Segales	3022679 CBBA	Barredora
39	Modesta Mamani Mendoza	2568902 LP	Barredora

PERSONERÍA JURÍDICA R.S. 191661-10-X-1979 TELEFONO: 2 2440622 - 72517433  
Av. 6 de Agosto Nº 548 1er. Piso por las gradas de la Nacional  
Correo electrónico: derechoshumanoslapazboliviana@gmail.com

fidh



ASAMBLEA PERMANENTE  
DE DERECHOS HUMANOS DE LA PAZ

40	Julia Quispe Ramos	6801834 LP	Barredora
41	Delfin Callizaya Tarqui	4248012 LP	Barredor
42	Daniel Robert Tintaya Laura	4752360 LP	Chofer
43	Reynaldo Apanqui Apaza	17484150 LP	Recolector
44	Antonia Mamani de Yujra	2612168 LP	Barredora
45	Julio Cesar M. Machicado Trujillo	4296625 LP	Chofer
46	Celia Montevilla Alcón	2337817 LP	Barredora
47	Beatriz Paty Ortega	6109502 LP	Barredor
48	Rosalía Mesa Aliaga	4893519 LP	Barredora
49	Delia Huanca Tancara	3482760 LP	Barredora
50	Pedro Quispe Apaza	2409438 LP	Barredor
51	Ceberina Rios Colquehuanca	3073302 OR	Barredora
52	Martha Cusiquispe Choque	6031683 LP	Barredora
53	Cristóbal Soliz Quispe	4984310 LP	Recolector
54	Anastacio Quispe Catari	2430843 LP	Mecánico
55	Justina Churqui Condori	3390589 LP	Barredora
56	Sandra Roxana Flores Yujra	4878098 LP	Barredora
57	Carlos Callizaya Allaga	2582449 LP	Barredor
58	Waldo Blanco Hurtado	2505222 LP	Supervisor
59	Ernesto Aliaga Quispe	3306963 LP	Chofer
60	Andrea Gumerinda Mamani	2531081 LP	Barredora
61	Ana Julia Lecoña de Nina	4989013 LP	Barredora
62	Antonia Achu	2539340 LP	Barredora
63	Paola Condori Cala	6120277 LP	Barredora
64	Rosa Consuelo Mamani Apaza	4328445 LP	Barredor
65	Nelly Ticona Maraza	8367958 LP	Barredora

Por otra parte, la existencia del compromiso del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y miembros del sindicato de SABENPE y la Central Obrera Departamental, del 21 de noviembre de 2016, que en sus puntos importantes indica:

**"Primero.- Se garantizará que todos los funcionarios operativos de SABENPE deben ingresar a trabajar a la nueva empresa de forma indefinida".**

PERSONERÍA JURÍDICA R.S. 192661-10-8-1979 TELÉFONO: 2 2480611 - 72517411  
Av. 6 de Agosto Nº 548 3er. Piso por las gradas de la Nacional  
Correo electrónico: derechoshumanoslapaz@ohhna.org.bo

fich



## ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA PAZ

Los Trabajadores indican que la Empresa no sólo hizo caso omiso de la conminatoria del Ministerio de Trabajo y del compromiso del 21 de noviembre de 2016, sino que continuó despidiendo al personal de la empresa sin tomar en cuenta la situación social por la que atravesaban, sumándose una serie de desacuerdos en el sindicato, lo que conviene a la empresa en la que no existe un ente que defienda a los trabajadores.

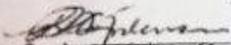
Al respecto, la división del sindicato, no puede ser considerada como un hecho limitante a la protección de los derechos laborales, considerando que cada sujeto es titular de sus derechos de manera individual, y éstos deben ser respetados de acuerdo a lo establecido en la ley boliviana.

De acuerdo a todo lo mencionado, la APDHLP, considera que el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz debe emprender todas las acciones necesarias para evitar que se agrave un conflicto social, tomando en cuenta la huelga de hambre, de los despedidos, que comenzó el pasado miércoles 29 de marzo. La falta de diálogo, reconocimiento y protección a esos huelguistas, denota una ausencia de sensibilidad sobre la realidad social que viven aquellos trabajadores.

El GAMLP, además, debe respetar las normas citadas que protegen el derecho al trabajo, y apoyar el cumplimiento de la conminatoria emitida por el Ministerio de Trabajo y, por último, facilitar el diálogo de inmediato con los trabajadores que se encuentran ejerciendo su derecho a protesta.

Nos despedimos con las consideraciones del caso.

Por la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de La Paz

  
Remberto Cárdenas Morales  
Presidente



  
Rolando Poma Miranda  
Secretario de Educación

Cc. / Archivo



**La Izquierda Diario. 12 de abril de 2017**

**SE SUMAN MÁS APOYOS Y SOLIDARIDAD CON TRABAJADORES DE LA PAZ LIMPIA**

**Trabajador de empresa Trébol se solidariza con la lucha de las y los trabajadores de La Paz Limpia**

Desde La Izquierda Diario tomamos conocimiento y difundimos una carta anónima en la que un trabajador o trabajadora de la Empresa de Aseo Urbano Trébol de El Alto se solidariza con sus compañeros y compañeras trabajadores de La Paz Limpia pidiendo su reincorporación.

El anonimato de quién envía la carta refleja la tremenda situación de amedrentamiento y persecución que los empresarios en complicidad con los burócratas sindicales realizan contra las y los trabajadores. Los empresarios de La Paz Limpia, los mismos que abusan en la empresa Trébol y en otras ciudades del país, han podido realizar estas prácticas sindicales ya que cuentan con el aval de las autoridades de todos los partidos políticos: antes con Pepe Lucho en El Alto, luego con Fanor Nava, después con Edgar Patana del MAS y hoy con Soledad Chapetón de Unidad Nacional y Luis Revilla de Sol.Bo.

Te puede interesar Asamblea de DDHH apoya huelga de las y los trabajadoras despedidos de La Paz Limpia

Reproducimos esta carta donde el trabajador reclama a la empresa que reincorpore y que devuelva a los trabajadores su fuente de empleo y al mismo tiempo denuncia la sociedad entre Trébol y La Paz Limpia y cuestiona a aquellas instituciones que dicen defender los derechos de los trabajadores, como la COB, la COR, etc., y que hasta ahora no han tomado medidas de apoyo claras ni contundentes.

[http://www.laizquierdadiario.com.bo/Trabajador-de-empresa-Trebol-se-solidariza-con-la-lucha-de-las-y-los-trabajadores-de-La-Paz-Limpia?id\\_rubrique=5443](http://www.laizquierdadiario.com.bo/Trabajador-de-empresa-Trebol-se-solidariza-con-la-lucha-de-las-y-los-trabajadores-de-La-Paz-Limpia?id_rubrique=5443)

SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO

Sr. MINISTRO DE TRABAJO

La empresa L.P.L está acostumbrado a que los obreros trabajen como en la época del COLONIALISMO

No permiten que los trabajadores elijan su sindicato

El actual sindicato de la empresa no se preocupa de los obreros despedidos Injustamente porque si fuera elegido por los obreros, defendería a los

Compañeros reclamando a la empresa L.P.L para que retornen a su fuente de trabajo

También recordemos que TREBOL que es socio de L.P.L MANIPULO a los obreros en la ciudad de el alto perjudicando a la ciudad alteña, recordemos también que algunos

Obreros de TREBOL valientemente denunciaron el mal trato que reciben en esta empresa en un canal de televisión del país, también la actual Gerente Técnica

Fue directora de SIREMU esta señora es enemiga de los obreros Junto con el dueño de la empresa TREBOL (ROBIN JOFRE) ellos solo aceptan a los "LLUNKUS" y no así a los obreros que defienden sus derechos sr. Ministro y demás Instituciones que des conozcan al sindicato de LLunkus de La L.P.L.

PREGUNTO dónde están las INSTITUCIONES QUE DICEN defender a la clase obrera

Como la COB, COR y otros

Aunque a nosotros nos votaron desde la distancia yo les apoyo compañeros LUCHEN UNIDOS y no se dejen amedrentar compañeros por estos TIRANOS del PUEBLO

HASTA LA VICTORIA COMPAÑEROS

**El Deber. 18 de abril de 2017**

### **Extrabajadores de Aseo en La Paz protestan a dinamitazos**

Recriminaron al alcalde paceño por su falta de apoyo para la reincorporación en la nueva empresa de aseo

Una marcha, que contó con el apoyo de la Central Obrera Departamental (COD) de La Paz, terminó con dinamitazos en la puerta de la Alcaldía, mientras que quienes se movilizaron lanzaron huevos y tomates al edificio municipal.

Mientras gritaban "Revilla al paredón", quemaron un muñeco con la imagen del alcalde Luis Revilla, a quien recriminan porque no los apoyó para su reincorporación en la empresa que fue cambiada por decisión de la Alcaldía paceña.

El director del Sistema de Regulación Municipal, Giovanni Jemio, aseguró que se sostuvieron al menos cuatro reuniones con la empresa para reincorporar a los trabajadores despedidos por el nuevo operador.

<http://www.eldeber.com.bo/bolivia/Extrabajadores-de-Aseo-en-La-Paz-protestan-a-dinamitazos-20170417-0110.html>

**La Razón. 18 de abril de 2017**

### **Trabajadores de La Paz Limpia paran y la Alcaldía la sanciona con más de Bs 500 mil**

Trabajadores de La Paz Limpia no recogieron la basura de la urbe paceña este martes por el paro que demanda al Ministerio de Trabajo el reconocimiento de su sindicato. La Alcaldía cuestionó la medida por el perjuicio para la población

Este martes, los trabajadores de la empresa de aseo urbano "La Paz Limpia" (LPL) cumplieron un paro de actividades en demanda al Ministerio de Trabajo para el reconocimiento de su sindicato. En la Alcaldía emitió una sanción por más de medio millón de bolivianos.

El director municipal de Empresas y Servicios, Martín Fabri, informó que aún no tiene los datos exactos del número de trabajadores que habrían suspendido sus funciones, pero al parecer - dijo - se trataría de por lo menos el 90%.

"Nosotros no vamos a permitir que se esté dañando la limpieza de La Paz, y esto además de perjudicar a la ciudadanía, se trata esencialmente por indefiniciones que realiza el Ministerio de Trabajo y esto nos perjudica (...) en vez de que aclare las cosas, nos perjudica", cuestionó.

Los trabajadores de la empresa de aseo exigen al Ministerio de Trabajo el reconocimiento de su sindicato, además rechazaron las agresiones a su dirigente por parte de los extrabajadores movilizadas en demanda de reincorporación.

La Paz Limpia será sancionada económicamente por la medida de presión que dejó calles y avenidas de La Paz con basura. "Tenemos más o menos un aproximado de 550 mil bolivianos que se estaría otorgando de multa por esta paralización del servicio por el día de hoy", anunció.

El grupo de 75 personas que fueron despedidas de la empresa y que protagonizaron marchas de protesta durante los últimos días, este martes volvieron a retomar las movilizaciones. (18/04/2017).

[http://www.la-razon.com/ciudades/La\\_Paz-Limpia-paro-recojo-basura-extrabajadores-agresiones\\_0\\_2693730637.html](http://www.la-razon.com/ciudades/La_Paz-Limpia-paro-recojo-basura-extrabajadores-agresiones_0_2693730637.html)

**La Razón. 20 de abril de 2017**

### **Gobierno denuncia que La Paz Limpia gesta sindicato paralelo y advierte que no será reconocido**

Un grupo de trabajadores de la LPL instalaron un piquete de huelga en puertas de Trabajo en demanda de la aprobación de una resolución ministerial de reconocimiento al nuevo sindicato de trabajadores electo el 10 de febrero.

El Gobierno, a través del Ministerio de Trabajo, denunció este jueves que La Paz Limpia (LPL) gesta un sindicato de trabajadores paralelo al oficial que tiene tintes “paramilitares”, por lo que no será reconocido legalmente pese al trámite y las protestas de los trabajadores de la firma de la firma de aseo urbano.

“La acción de la empresa con la complicidad de estos dirigentes es para causar confusión. Lo que queda claro es que es un organismo paralelo y no puede haber un reconocimiento legal de parte del Ministerio de Trabajo. No va existir ese reconocimiento”, sentenció el ministro de Trabajo, Héctor Hinojosa, en entrevista con la emisora estatal Patria Nueva.

Aseguró que solo cuando el sindicato reconocido por su despacho culmine su gestión, se abrirá una nueva validación de los representantes sindicales de LPL.

Un grupo de trabajadores de la LPL instaló un piquete de huelga en puertas de Trabajo en demanda de la aprobación de una resolución ministerial de reconocimiento al nuevo sindicato de trabajadores electo el 10 de febrero.

Con ese mismo fin, el miércoles, los movilizados instalaron una vigilia que derivó en enfrentamientos con la Policía.

Trabajadores de La Paz Limpia paran y la Alcaldía la sanciona con más de Bs 500 mil

“Este sindicato se ha convertido en un grupo de choque casi paramilitar para generar conflictos y enfrentamientos y está utilizando a los trabajadores” e “inclusive se está poniendo en riesgo a niños que los utilizan como objeto para hacer un show”, denunció la autoridad.

Ante ello, Hinojosa presentará una denuncia ante la Defensoría de la Niñez. En su criterio, esta organización sindical pretende impedir el retorno a sus fuentes laborales de 75 trabajadores que ganaron un amparo constitucional y que fueron despedidos por la firma en un proceso de reestructuración.

En ese marco, advirtió de más despidos en la empresa de aseo urbano. “Según al plan que han presentado al municipio solo necesitarían 700, es decir que hay que esperar que el futuro despedidan a 200 trabajadores”, señaló. A la fecha hay 900 trabajadores y antes eran 1.000.



El martes 18, los trabajadores de LPL pararon los servicios por 24 horas, una medida que fue sancionada por la Alcaldía de La Paz con más de medio millón de bolivianos. (20/04/2017).

[http://www.la-razon.com/ciudades/Conflicto-La\\_Paz\\_Limpia-Gobierno-sindicato-paralelo-no-reconocido\\_0\\_2694930528.html](http://www.la-razon.com/ciudades/Conflicto-La_Paz_Limpia-Gobierno-sindicato-paralelo-no-reconocido_0_2694930528.html)